



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA
SITUACIÓN ECONÓMICA,
LAS FINANZAS PÚBLICAS
Y LA DEUDA PÚBLICA

TERCER TRIMESTRE DE 2008

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Tercer trimestre de 2008	Página
Presentación	3
I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS	3
SITUACIÓN ECONÓMICA	3
1.1 Producción y empleo	4
1.2 Precios y salarios	9
1.3 Sector financiero	11
1.4 Sector externo	26
2. FINANZAS PÚBLICAS	31
2.1 Evolución respecto al año anterior	33
2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal	33
2.1.2 Ingresos presupuestarios	34
2.1.3 Gasto presupuestario	36
2.1.4 Fondo de Desastres Naturales (Fonden)	52
2.1.5 Fortalecimiento del federalismo	53
2.2 Principales diferencias respecto al programa	58
2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal	58
2.2.2 Ingresos presupuestarios	59
2.2.3 Gasto presupuestario	61
II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA	63
1. Introducción	63
2. Deuda del Gobierno Federal	64
2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal	65
2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal	67
2.3 Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal	68
2.4 Garantías del Gobierno Federal	70
3. Deuda del Sector Público Federal	71
4. Inversión física impulsada por el sector público federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	74
5. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al segundo trimestre de 2008	75
6. Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público	81
7. Comportamiento de la deuda pública del Distrito Federal	82

Presentación

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al tercer trimestre de 2008.

Con la presentación del primer documento, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2008, la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2008, y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al tercer trimestre de 2008.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

1. SITUACIÓN ECONÓMICA

Durante el tercer trimestre de 2008 las condiciones de los mercados financieros internacionales se deterioraron significativamente. La crisis financiera se agudizó en la mayoría de los países industrializados y en todo el mundo el valor de las acciones en los mercados bursátiles experimentó una caída significativa. Ante el incremento en el riesgo de un colapso sistémico, los gobiernos de los países que conforman el G7 decidieron intervenir de manera conjunta en el rescate de varias instituciones financieras, ello con el fin de recuperar la confianza de los agentes económicos y de restablecer el flujo de crédito. No obstante, las restricciones crediticias siguen siendo elevadas y la actividad productiva ha empezado a mostrar señales de un mayor debilitamiento. En este contexto de mayor incertidumbre y volatilidad, se deterioraron las perspectivas de la economía mundial.

En México el impacto negativo de esta situación sobre las variables reales de la economía ha sido limitado. Ello se atribuye, por una parte, a que los fundamentos macroeconómicos del país se han fortalecido en los últimos años mediante la aplicación de una política fiscal y monetaria disciplinada y responsable; lo cual coadyuvó a robustecer el mercado interno. Por otra, a que las instituciones financieras del país no contaminaron sus balances con la adquisición de activos inmobiliarios del exterior de baja calidad, lo que les ha permitido conservar sus niveles de capitalización y solvencia. En consecuencia, la actividad productiva, el gasto interno y el empleo formal en México siguen creciendo, aunque a ritmos anuales más moderados que los observados en trimestres anteriores.

Se estima que durante el tercer trimestre de 2008 el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) haya crecido a una tasa anual de alrededor de 1.7 por ciento, lo cual en términos ajustados por

estacionalidad implicaría una variación trimestral ligeramente positiva. No obstante, debido a que se prevé que en los próximos meses el entorno externo seguirá siendo poco favorable, el Gobierno Federal puso en marcha el Programa para Impulsar el Crecimiento y el Empleo, el cual complementa los esfuerzos contra-cíclicos implementados desde el inicio del año. Con ello, se espera que durante 2008 la economía mexicana crezca a una tasa anual de 2.0 por ciento.

1.1 Producción y Empleo

1.1.1 Producción

Durante el segundo trimestre de 2008 el valor real del PIB creció a un ritmo anual de 2.8 por ciento, tasa que implicó una expansión trimestral de 0.2 por ciento al eliminar el factor estacional.

La actividad agropecuaria se incrementó a una tasa anual de 4.4 por ciento, como consecuencia del aumento en la superficie cosechada en el ciclo otoño-invierno de productos como chile verde, manzana, maíz forrajero, frijol, naranja, papa, y tomate verde, entre otros. Al descontar la estacionalidad el sector primario creció 3.8 por ciento con respecto al trimestre anterior.

La producción del sector industrial aumentó a una tasa anual de 1.3 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican una disminución trimestral de 1.6 por ciento. A su interior se observaron los siguientes resultados:

- La minería se redujo a una tasa anual de 9.1 por ciento, lo que se tradujo en una reducción trimestral de 4.5 por ciento al eliminar la estacionalidad.
- La producción manufacturera tuvo un avance anual de 3.7 por ciento, lo que implicó una caída trimestral ajustada por estacionalidad de 0.2 por ciento. Las actividades con mayor dinamismo fueron: equipo de transporte; industria alimentaria, bebidas y tabaco; y maquinaria y equipo, principalmente.
- La construcción creció a una tasa anual de 1.7 por ciento, y de acuerdo con cifras ajustadas por estacionalidad disminuyó 1.3 por ciento en comparación con enero-marzo de este año.
- La generación de electricidad, gas y agua aumentó a una tasa anual de 7.1 por ciento, y al descontar el factor estacional no presentó variación con respecto al trimestre anterior.

La oferta de servicios registró un crecimiento anual de 3.5 por ciento, lo que se tradujo en un incremento trimestral de 0.4 por ciento al descontar la estacionalidad. A su interior:

- El comercio se expandió a una tasa anual de 5.2 por ciento, y cifras ajustadas por estacionalidad indican un aumento trimestral de 1.1 por ciento.
- Los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles tuvieron un crecimiento anual de 3.8 por ciento, mientras que al eliminar el efecto estacional lo hicieron en 0.8 por ciento con respecto al trimestre previo.
- Los servicios financieros y de seguros se incrementaron a una tasa anual de 5.8 por ciento, lo que se tradujo en una expansión trimestral de 1.8 por ciento en datos ajustados por estacionalidad.

- Los servicios de información en medios masivos registraron una expansión anual de 13.4 por ciento, lo que en cifras ajustadas por estacionalidad implicó un avance trimestral de 3.1 por ciento.
- Las actividades de transportes, correos y almacenamiento crecieron a una tasa anual de 1.8 por ciento, y al eliminar el efecto estacional observaron una caída de 1.0 por ciento en comparación con el trimestre previo.
- El resto de los servicios avanzaron a un ritmo anual de 0.9 por ciento, impulsados por los servicios educativos, principalmente. En cifras ajustadas por estacionalidad estas actividades tuvieron un crecimiento trimestral de 0.3 por ciento.

Durante el segundo trimestre de 2008 las importaciones de bienes y servicios registraron un aumento anual de 9.1 por ciento, lo cual implicó una expansión trimestral de 1.5 por ciento en términos ajustados por estacionalidad. De esta forma, durante el segundo trimestre de 2008 la evolución del PIB y de las importaciones propició que la oferta agregada se elevara a una tasa anual de 4.3 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la oferta agregada avanzó 0.4 por ciento con respecto a enero-marzo previo.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2006-2008 ^{p_/} (Variación % real anual)

	ENERO-JUNIO			2006				2007				2008	
	2006	2007	2008	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
TOTAL	5.5	2.5	2.7	6.0	5.1	4.9	3.7	2.5	2.6	3.4	4.2	2.6	2.8
Agropecuario	6.5	1.5	1.8	3.1	9.9	0.2	11.9	0.1	2.8	3.7	1.4	-1.1	4.4
Industrial	6.5	1.3	1.1	7.9	5.2	5.5	2.8	1.7	1.0	1.9	3.1	1.0	1.3
Minería	2.9	-2.7	-7.5	4.8	1.0	2.5	-2.7	-2.5	-2.8	-4.5	-4.0	-5.9	-9.1
Manufacturas	6.6	1.3	3.3	8.1	5.2	5.1	2.4	1.1	1.5	3.6	4.7	2.9	3.7
Construcción	9.0	3.8	0.8	10.1	8.0	7.2	6.2	5.8	1.8	1.7	3.0	-0.1	1.7
Electricidad	9.3	6.7	7.4	8.2	10.3	14.1	16.0	8.1	5.3	6.8	8.6	7.7	7.1
Servicios	5.5	3.6	3.7	5.6	5.3	5.5	4.3	3.5	3.7	4.4	5.2	3.8	3.5
Comercio	8.2	3.2	5.2	9.6	6.9	6.2	2.6	2.3	4.0	5.1	4.7	5.2	5.2
Inmobiliarios y de alquiler	5.5	4.4	3.9	5.1	5.8	6.3	6.3	4.3	4.4	4.5	4.7	3.9	3.8
Financieros y de seguros	17.2	11.4	5.8	16.6	17.8	16.3	15.7	12.6	10.3	11.4	9.8	5.7	5.8
Información en medios masivos	10.7	11.2	12.5	9.5	11.7	11.6	9.8	12.5	10.0	12.2	13.3	11.6	13.4
Transporte, correos y almacenamiento	6.1	2.6	3.1	6.1	6.2	5.5	3.9	2.5	2.7	3.6	4.6	4.3	1.8
Resto	1.4	1.6	1.1	1.4	1.4	2.4	2.3	1.6	1.7	2.1	4.0	1.3	0.9

p_/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

Demanda Agregada

Durante el segundo trimestre de 2008 el consumo privado registró un incremento anual de 3.2 por ciento, lo que en cifras ajustadas por estacionalidad se tradujo en un avance trimestral de 0.3 por ciento. A su interior:

- La compra de bienes de origen nacional creció a un ritmo anual de 3.2 por ciento.
- La adquisición de bienes importados se elevó a una tasa anual de 3.8 por ciento.

Por su parte, el consumo del sector público se expandió a una tasa anual de 0.7 por ciento.

De esta manera, en el periodo abril-junio de 2008 el consumo total registró un crecimiento anual de 2.9 por ciento, equivalente a un incremento trimestral de 0.3 por ciento en datos ajustados por estacionalidad.

Durante el segundo trimestre de 2008 la formación bruta de capital fijo aumentó 8.1 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la inversión creció a un ritmo trimestral de 2.5 por ciento. A su interior, la inversión privada y pública se expandió a tasas anuales de 8.1 y 8.4 por ciento, respectivamente.

La inversión por tipo de bien tuvo el siguiente comportamiento:

- La compra de maquinaria y equipo de origen nacional exhibió un aumento anual de 13.7 por ciento, debido a una mayor compra de automóviles y camionetas; camiones y tracto camiones; carrocerías y remolques; equipo y aparatos de distribución de energía eléctrica; y maquinaria y equipo agrícola, principalmente.
- La adquisición de maquinaria y equipo importado se incrementó a una tasa anual de 19.7 por ciento, impulsada por las compras de máquinas y material eléctrico; aparatos mecánicos, calderas y sus partes; e, instrumentos y aparatos de óptica y médicos, entre otros.
- La inversión en construcción se elevó a una tasa anual de 1.7 por ciento; en este sentido, destacó la mayor demanda de edificación de viviendas; de inmuebles comerciales, instituciones y de servicios; y de carreteras, puentes y similares.

Durante el segundo trimestre de 2008 el valor real de las exportaciones de bienes y servicios registró una expansión anual de 6.3 por ciento, que implicó un aumento trimestral de 1.1 por ciento al descontar la estacionalidad. En particular, el valor nominal en dólares de las exportaciones petroleras creció a una tasa anual de 50.9 por ciento; en tanto que el de las exportaciones manufactureras lo hizo en 11.6 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2006-2008 ^{p/} (Variación % real anual)

	ENERO-JUNIO			2006				2007				2008	
	2006	2007	2008	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
Oferta	7.7	3.3	4.2	8.6	6.8	7.0	4.7	2.9	3.7	4.6	5.2	4.1	4.3
PIB	5.5	2.5	2.7	6.0	5.1	4.9	3.7	2.5	2.6	3.4	4.2	2.6	2.8
Importaciones	15.2	5.7	9.0	18.0	12.7	13.7	7.8	4.2	7.1	8.3	8.2	8.9	9.1
Demanda	7.7	3.3	4.2	8.6	6.8	7.0	4.7	2.9	3.7	4.6	5.2	4.1	4.3
Consumo	5.4	3.7	3.2	5.6	5.2	5.2	3.5	3.7	3.6	3.8	4.0	3.6	2.9
Privado	6.0	4.3	3.6	6.1	5.8	6.1	4.3	4.4	4.2	4.1	4.2	4.0	3.2
Público	1.7	-0.4	0.7	2.2	1.3	-0.8	-1.3	-0.6	-0.1	1.9	2.7	0.7	0.7
Formación de capital	11.2	6.3	5.4	12.6	9.9	8.4	8.0	7.2	5.6	5.0	4.8	2.6	8.1
Privada	11.5	8.2	5.0	11.6	11.3	9.9	17.5	10.3	6.2	5.9	2.8	1.8	8.1
Pública	9.8	-2.4	7.7	17.2	3.9	2.8	-15.3	-7.9	2.6	1.1	11.7	6.9	8.4
Exportaciones	12.7	4.0	6.1	16.7	9.1	11.8	6.6	1.7	6.1	8.8	7.8	5.8	6.3

p/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

Evolución reciente

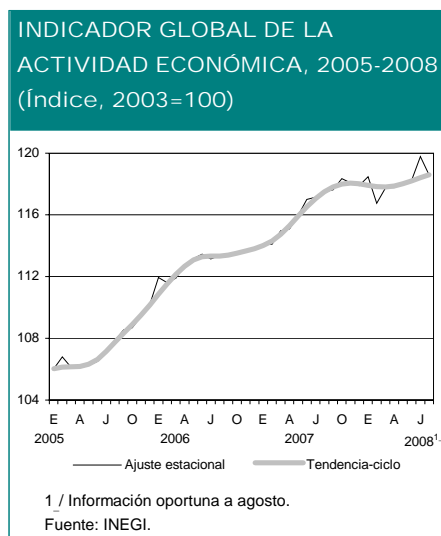
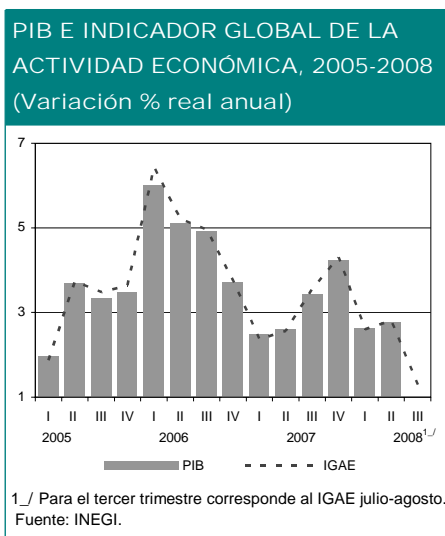
Durante el tercer trimestre de 2008 las condiciones de los mercados financieros internacionales se deterioraron significativamente y la actividad productiva a nivel mundial ha empezado a mostrar señales de un mayor debilitamiento. En México el impacto negativo de esta situación sobre las variables reales de la economía ha sido limitado. La actividad productiva, el gasto interno y el empleo formal en México siguen creciendo, aunque a ritmos anuales más moderados que los observados en trimestres anteriores.

Se estima que durante el tercer trimestre de 2008 el valor real del PIB haya crecido a una tasa anual de alrededor de 1.7 por ciento, lo que en cifras ajustadas por estacionalidad implicaría una variación trimestral ligeramente positiva.

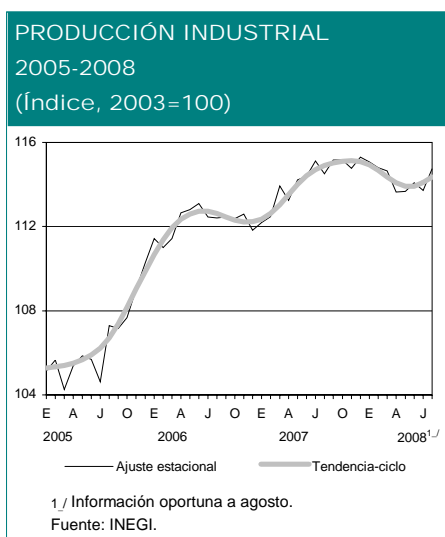
Esta proyección se basa en los siguientes resultados:

Durante julio-agosto de 2008 el IGAE registró un incremento anual de 1.3 por ciento, que al eliminar la estacionalidad implicó una expansión bimestral de 0.3 por ciento. Por sector:

- La actividad agropecuaria aumentó a un ritmo anual de 0.3 por ciento, impulsada por la mayor producción de limón, naranja, alfalfa verde, maíz en grano y tomate rojo, principalmente. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que esta actividad tuvo una disminución bimestral de 9.8 por ciento.



- Durante julio-agosto, la producción industrial se redujo a un ritmo anual de 1.0 por ciento. Sin embargo, cifras ajustadas por estacionalidad indican un avance bimestral de 0.6 por ciento. A su interior:
 - La minería disminuyó a una tasa anual de 5.3 por ciento, lo que constituye una contracción bimestral de 1.0 por ciento en términos ajustados por estacionalidad.
 - La producción manufacturera se redujo 0.3 por ciento. No obstante, al descontar el factor estacional tuvo una expansión bimestral de 0.4 por ciento.



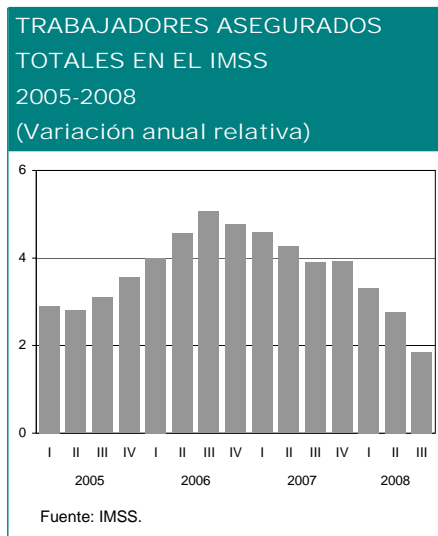
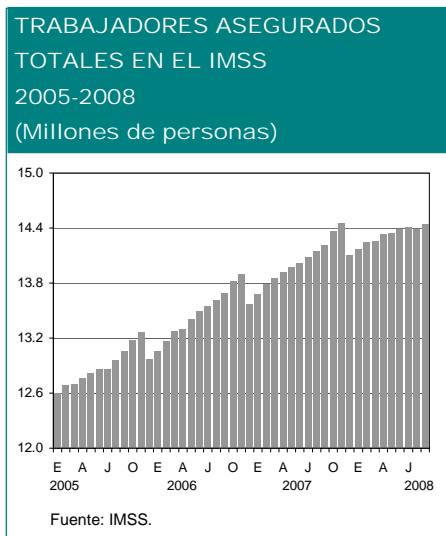
- La industria de la construcción observó una caída anual de 0.6 por ciento. Al eliminar la estacionalidad tuvo una disminución bimestral de 0.3 por ciento.
- La generación de electricidad creció a un ritmo anual de 2.8 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que esta actividad tuvo un avance bimestral de 1.0 por ciento.
- La oferta real de servicios se incrementó a una tasa anual de 2.8 por ciento, lo cual implicó una expansión bimestral de 0.9 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad.

Los indicadores de la demanda agregada han registrado la siguiente evolución:

- En el tercer trimestre de 2008 el valor real de las ventas de las tiendas afiliadas a la ANTAD creció a una tasa anual de 4.2 por ciento; al descontar el factor estacional estas ventas se elevaron a un ritmo trimestral de 0.1 por ciento. A su vez, durante julio-agosto de 2008 las ventas realizadas en los establecimientos comerciales al mayoreo y al menudeo aumentaron a ritmos anuales de 1.4 y 1.5 por ciento, respectivamente. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que las ventas al mayoreo y al menudeo tuvieron una contracción bimestral de 1.6 y 0.8 por ciento, en cada caso.
- Durante julio de 2008 la formación bruta de capital fijo tuvo un crecimiento anual de 12.3 por ciento. La inversión en maquinaria y equipo importado y nacional avanzó 38.1 y 12.8 por ciento, respectivamente; mientras que la realizada en la construcción se elevó 0.4 por ciento. Al descontar el factor estacional la inversión registró un incremento mensual de 1.1 por ciento.
- En el tercer trimestre de 2008 el valor nominal en dólares de las exportaciones de mercancías avanzó a una tasa anual de 12.1 por ciento. Las exportaciones petroleras se expandieron 32.3 por ciento, mientras que las exportaciones agropecuarias, extractivas y manufactureras se elevaron en 41.7, 10.5 y 7.5 por ciento, respectivamente. Por su parte, las importaciones de bienes aumentaron a un ritmo anual de 16.8 por ciento; las de capital, consumo e intermedias crecieron en 24.9, 21.4 y 14.6 por ciento, en cada caso.

1.1.2 Empleo

Al 30 de septiembre de 2008 el número de trabajadores afiliados al IMSS ascendió a 14 millones 440 mil 764 personas, nivel que implicó un crecimiento anual de 233 mil 85 personas (1.6 por ciento). Este avance se integró por 183 mil 365 plazas permanentes y 49 mil 720 eventuales. De esta manera, se crearon 340 mil 677 empleos formales con respecto al cierre de 2007 (2.4 por ciento).



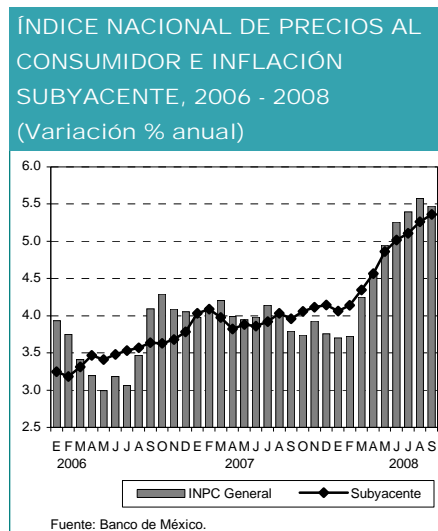
Durante el tercer trimestre de 2008 la tasa de desocupación se ubicó en 4.18 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), superior al 3.91 por ciento observado un año antes. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que el desempleo se ubicó en 3.88 por ciento, similar al del trimestre anterior. En julio-septiembre de 2008 el desempleo en áreas urbanas fue de 5.21 por ciento de la PEA, por arriba del observado un año antes (5.06 por ciento). Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la desocupación urbana se situó en 4.83 por ciento, superior en 0.21 puntos porcentuales a la registrada en el trimestre previo.

1.2 Precios y Salarios

1.2.1 Inflación

En septiembre de 2008, la inflación general anual se ubicó en 5.47 por ciento, lo que significó un incremento de 21 puntos base respecto a la cifra registrada en junio de 2008 (5.26 por ciento). El mayor incremento observado en el índice general se debe fundamentalmente a una mayor inflación en el subíndice subyacente. La tasa de crecimiento observada en el índice no subyacente disminuyó debido al decremento observado en los precios de los productos agropecuarios.

La inflación subyacente anual aumentó durante el tercer trimestre 0.34 puntos porcentuales al pasar de 5.02 por ciento en junio a 5.36 por ciento en septiembre, contribuyendo en 25 puntos base al aumento de la inflación general en septiembre de 2008 con respecto a la observada al cierre del segundo trimestre del año. Ello se explica por el mayor ritmo inflacionario registrado tanto en el subíndice de servicios, como en el subíndice de las mercancías:



- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 6.11 por ciento en septiembre, lo que implicó un aumento de 39 puntos base con respecto a junio. Esto se explica, principalmente, por el incremento en los precios del componente de otras mercancías diferentes de alimentos, el cual fue de 3.55 por ciento en septiembre, equivalente a un aumento de 81 puntos base con respecto a junio de 2008. En contraparte, el rubro de alimentos procesados, bebidas y tabaco disminuyó 0.19 puntos porcentuales en el periodo de referencia.
- Por su parte, la inflación anual subyacente de los servicios fue de 4.67 por ciento en el mismo mes, lo que se tradujo en un incremento de 29 puntos base con respecto a junio. Cabe mencionar que la inflación anual de los servicios de la vivienda aumentó en 4 puntos base en ese lapso, siendo de 3.84 por ciento en septiembre. De igual forma, la inflación de otros servicios aumentó en 66 puntos base respecto a lo observado en junio, ubicándose en 5.19 por ciento en septiembre.

La inflación no subyacente anual registró una variación de 5.79 por ciento en septiembre de 2008, equivalente a una disminución de 15 puntos base con respecto a junio del mismo año, con lo que contribuyó negativamente (4 puntos base) a la inflación general. Ello se explica por el decremento de la inflación del subíndice de los productos agropecuarios, lo cual se debió al registro de una inflación negativa en las frutas y verduras. Al interior del subíndice no subyacente destaca lo siguiente:

- La inflación anual de los productos agropecuarios pasó de 8.88 por ciento a 4.61 por ciento en términos anuales de junio a septiembre de 2008. A su interior, la inflación anual de las frutas y verduras pasó de 12.78 por ciento a -0.95 por ciento en el mismo periodo de referencia. En contraparte, la inflación anual del subíndice de carnes y huevo aumentó de 6.58 por ciento en junio a 8.46 por ciento en septiembre.
- La inflación anual de los bienes y servicios administrados y concertados pasó de 4.52 por ciento en junio a 6.39 por ciento en septiembre.

INFLACIÓN INPC

	Inflación anual sep 08 / sep 07	Inflación anual jun 08 / jun 07
Inflación INPC	5.47	5.26
Subyacente	5.36	5.02
Mercancías	6.11	5.72
Servicios	4.67	4.38
No subyacente	5.79	5.94
Administrados y concertados	6.39	4.52
Administrados	7.19	5.84
Concertados	5.60	3.21
Agropecuarios	4.61	8.88
Frutas y verduras	-0.95	12.78
Carnes y huevo	8.46	6.58

Fuente: Banco de México.

1.2.2 Salarios

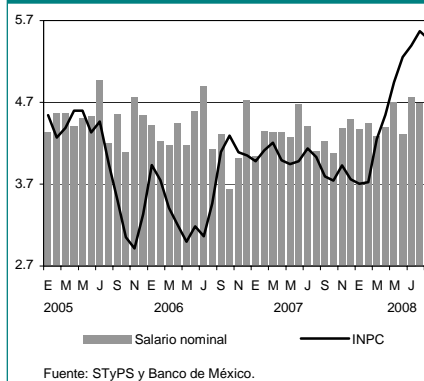
Durante el tercer trimestre de 2008 los salarios contractuales de jurisdicción federal crecieron a una tasa anual de 4.7 por ciento, en términos nominales; este aumento es superior al otorgado un año antes (4.2 por ciento).

En julio-agosto de 2008 las remuneraciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera tuvieron un crecimiento anual de 0.2 por ciento: los salarios reales pagados a los obreros se elevaron 0.4 por ciento, mientras que los sueldos de los empleados administrativos disminuyeron 1.0 por ciento. Por su parte, las prestaciones sociales en este sector crecieron 0.3 por ciento.

Durante julio-agosto de 2008 las percepciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales al mayoreo y al menudeo disminuyeron a ritmos anuales de 1.6 y 3.7 por ciento, respectivamente.

Durante el bimestre mencionado la productividad de la mano de obra en el sector manufacturero avanzó a una tasa anual de 2.6 por ciento, en tanto que los costos unitarios de la mano de obra en esta industria tuvieron una reducción anual de 2.1 por ciento.

SALARIO CONTRACTUAL DE
JURISDICCIÓN FEDERAL E
INFLACIÓN, 2005-2008
(Variación % anual)



1.3 Sector financiero

En el tercer trimestre de 2008 los mercados financieros internacionales acentuaron el deterioro que venían manifestando desde finales de 2007. Las medidas instrumentadas por los principales bancos centrales y la recapitalización que realizaron algunos bancos y entidades financieras no fueron suficientes para atenuar la volatilidad de los mercados financieros internacionales. En los mercados de deuda se registró una ampliación de los diferenciales en las tasas de interés ante la expectativa de mayores pérdidas en el sector financiero y por la debilidad mostrada por los principales mercados bursátiles internacionales. Para atenuar la crisis de liquidez los principales bancos centrales inyectaron recursos a sus mercados de dinero y anunciaron programas para recapitalizar a las instituciones financieras. Sin embargo, la expectativa de una desaceleración económica global contribuyó para que los inversionistas demandaran activos más seguros, en detrimento de los mercados emergentes.

Información reciente señala que durante el tercer trimestre de 2008 disminuyó el ritmo de expansión de la actividad económica mundial, al tiempo que se observaron disminuciones en los precios de algunas materias primas.

En la evolución de diferentes variables que afectaron el comportamiento de los mercados financieros internacionales durante el tercer trimestre de 2008 destacan los siguientes aspectos:

- Continuaron los problemas en diversas instituciones financieras en países industrializados.

- En los primeros días de julio algunos analistas consideraron que las hipotecarias Freddie Mac y Fannie Mae no contaban con el capital suficiente para hacer frente a sus compromisos. Una quiebra de estas dos compañías podría incidir desfavorablemente en el sistema financiero global, debido a que sus títulos de deuda están en posesión de intermediarios financieros de todo el mundo. En este contexto, se decidió que para garantizar la solidez financiera de estas hipotecarias y para fortalecer el mercado de vivienda, la Agencia Federal de Financiamiento de la Vivienda (FHFA, por sus siglas en inglés) tomara su control.
- El 15 de septiembre el banco de inversión Lehman Brothers solicitó la protección de sus acreedores a través del Capítulo 11 de la Ley de Quiebras en los Estados Unidos.
- El 15 de septiembre el banco de inversión Merrill Lynch fue adquirido por el Bank of America por 50 mil millones de dólares. La fusión fue resultado de la debilidad que mostraban los estados financieros del banco de inversión y para evitar una posible quiebra.
- Ante una difícil situación financiera y para contribuir a que American International Group (AIG) cumpliera en tiempo con sus obligaciones, el 16 de septiembre la Reserva Federal decidió apoyar a esta empresa con un préstamo de 85 mil millones de dólares. La Fed consideró que en las circunstancias prevaecientes, un fracaso desordenado de AIG podría generar mayor fragilidad en los mercados financieros.
- El 21 de septiembre la Reserva Federal de los Estados Unidos confirmó su aceptación para que los bancos de inversión Goldman Sachs y Morgan Stanley se transformen en bancos comerciales. En el comunicado la Reserva Federal autorizó a la Reserva Federal de Nueva York a extender crédito a las subsidiarias de Goldman Sachs y Morgan Stanley, con el objetivo de proveer de mayor liquidez a estas empresas. Asimismo, esta institución extendió estas provisiones sobre colaterales a Merrill Lynch y autorizó a la Reserva Federal de Nueva York a extender crédito a las subsidiarias de las tres empresas en Londres contra un colateral no especificado.
- El 25 de septiembre JP Morgan Chase anunció la adquisición de todos los depósitos, los activos y ciertos pasivos de las operaciones bancarias de Washington Mutual por 1,900 millones de dólares, después de que la Corporación Federal de Garantías de Depósitos (Federal Deposit Insurance Corporation) incautó a la mayor caja de ahorro de los Estados Unidos.
- Los principales bancos centrales y gobiernos de algunos países anunciaron programas de apoyo y rescates a diversas entidades financieras.
 - Las pérdidas en diversos intermediarios financieros a nivel internacional y la debilidad del sector financiero estadounidense propiciaron que el 7 de septiembre el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos anunciara que el gobierno tomaría el control de las empresas hipotecarias Freddie Mac y Fannie Mae, a través de la Agencia Federal de Financiamiento de la Vivienda (FHFA, por sus siglas en inglés).
 - El 20 de septiembre de 2008, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos presentó al Congreso un plan de rescate financiero por 700 mil millones de dólares. La iniciativa permite al Tesoro comprar diversos activos financieros para respaldar un

ajuste ordenado en el balance de los intermediarios financieros. El 29 de septiembre, el Congreso rechazó el plan propuesto lo que provocó inestabilidad en los mercados financieros. El 1 de octubre, el Senado de los Estados Unidos aprobó una versión revisada del plan que finalmente fue ratificada por el Congreso el 3 de octubre. Las modificaciones incluyen: reducciones impositivas por 150 mil millones de dólares, garantías de los depósitos bancarios hasta por 250 mil dólares y que los bancos no necesitarán amortizar los créditos y títulos riesgosos.

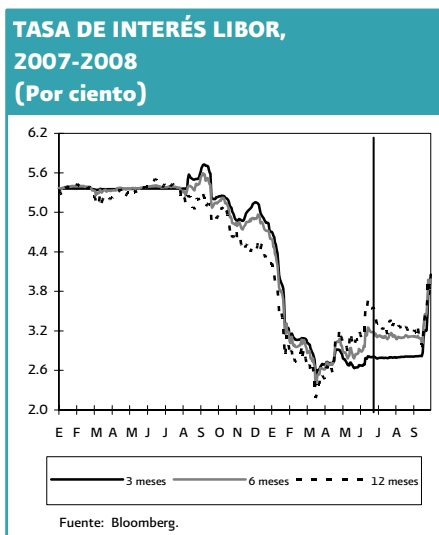
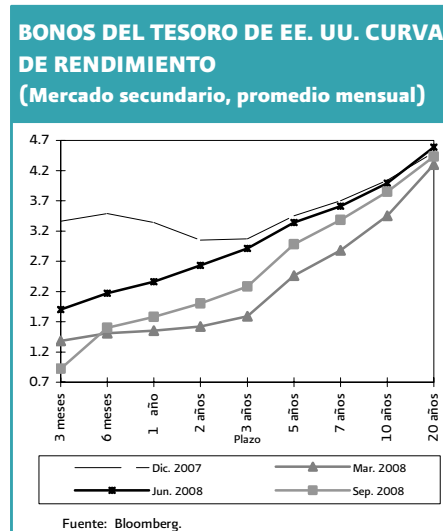
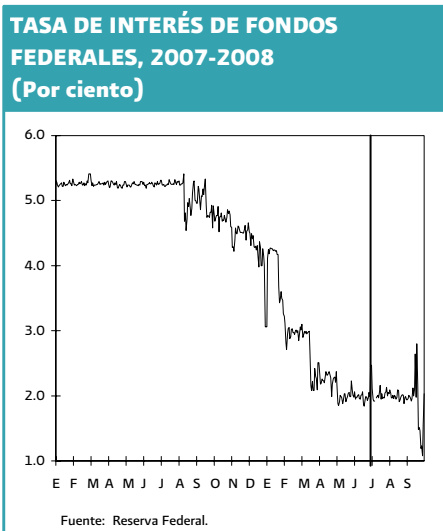
- El 23 de septiembre, American International Group (AIG) anunció que firmó un acuerdo definitivo con el Banco de la Reserva Federal de Nueva York para aceptar una línea de crédito renovable a dos años por 85 mil millones de dólares. Esta línea de crédito devengará intereses a una tasa interbancaria Libor a 3 meses más 8.50 por ciento. Cabe mencionar que esta institución también decidió suspender el pago de dividendos para las acciones comunes.
- Entre el 24 y el 29 de septiembre, la Reserva Federal de los Estados Unidos y otros bancos centrales anunciaron nuevas acciones coordinadas para ampliar significativamente la capacidad de proporcionar liquidez en dólares a los mercados. Entre las medidas adoptadas por la Reserva Federal destaca un aumento en los acuerdos recíprocos de divisas (líneas swap). Al cierre de septiembre, los acuerdos en su conjunto suman 620 mil millones de dólares (mmd): Banco Central Europeo (240 mmd), Banco de Japón (120 mmd), Banco de Inglaterra (80 mmd), Banco Nacional Suizo (60 mmd), Banco de Canadá (30 mmd), Banco de la Reserva de Australia (30 mmd), Banco de Suecia (30 mmd), Banco Nacional de Dinamarca (15 mmd) y Banco de Noruega (15 mmd).
- El gobierno de Islandia acordó el 29 de septiembre la compra del 75 por ciento de las acciones del banco Glitnir, el tercer banco más grande del país, con una aportación de capital de 600 millones de euros.
- El 29 de septiembre, se anunció que las autoridades alemanas acordaron rescatar a la compañía inmobiliaria Hypo Real Estate Holding por 35 mil millones de euros. Sin embargo, el 4 de octubre este paquete de rescate fue sustituido por una línea de crédito por 15 mil millones de euros que será suministrada por varias instituciones financieras y 35 mil millones de euros que inyectará el gobierno de Alemania y el sector financiero. De acuerdo con el comunicado, esta decisión fue necesaria ante la intensificación de la crisis financiera.
- El 29 de septiembre, el Fortis Bank y los gobiernos de Bélgica, los Países Bajos y Luxemburgo anunciaron que llegaron a un acuerdo, a través del cual el Gobierno de Bélgica se comprometió a invertir 4.7 miles de millones de euros en el Fortis Bank (Bélgica), el gobierno de los Países Bajos se ha comprometido a invertir 4.0 miles de millones de euros en el Fortis Bank Nederland (Holding) NV, y el Gobierno de Luxemburgo invertirá 2.5 miles de millones de euros en el Fortis Banque Luxembourg SA. De esta manera, cada país comprará una participación de 49.0 por ciento de las actividades de Fortis en sus respectivos países.
- El 29 de septiembre se anunció que el gobierno de la Gran Bretaña nacionalizó a la compañía hipotecaria Bradford & Bingley por 65 mil millones de euros. El gobierno

consideró que la mejor opción para mantener la estabilidad financiera, proteger a los depositantes y minimizar la exposición de los contribuyentes fue la nacionalización. Es el segundo banco nacionalizado este año, después de que en febrero se nacionalizó Northern Rock.

- Durante el tercer trimestre del año, los fondos de inversión continuaron registrando problemas debido a las turbulencias financieras a nivel internacional, lo que propició la liquidación de posiciones que se reflejó en baja rentabilidad y en falta de liquidez.
 - El 30 de septiembre los gobiernos de Bélgica, Francia y Luxemburgo anunciaron la inyección de 6.4 miles de millones de euros al banco Dexia, de los cuales 3 mil millones de euros serán aportados por Bélgica a través de una inversión repartida a partes iguales entre el gobierno central, las tres regiones del país y los accionistas institucionales de Dexia. El gobierno de Francia invertirá 3 mil millones de euros provenientes del gobierno central y la Caisse de Depots et Consignations (CDC) para obtener el 25 por ciento de participación en Dexia. El gobierno de Luxemburgo invertirá 376 millones de euros de Dexia Banque Internationale a Luxemburgo SA, en forma de bonos convertibles.
 - Por otra parte, el 30 de septiembre se anunció que el gobierno de Irlanda decidió poner en práctica con efecto inmediato un acuerdo de garantía para salvaguardar, durante los próximos dos años, todos los depósitos, los bonos garantizados, la deuda principal y la deuda subordinada de los siguientes bancos: Allied Irish Bank, Bank of Ireland, Anglo Irish Bank, Irish Life and Permanent, Irish Nationwide Building Society and the Educational Building Society. El objetivo de esta decisión es eliminar la incertidumbre por parte de entidades y clientes de las seis entidades de crédito y mantener la estabilidad financiera.
- La Reserva Federal de los Estados Unidos mantuvo sin cambio la tasa de interés de fondos federales. Al considerar que los recortes realizados previamente a la tasa de interés de referencia, en combinación con las diferentes medidas instrumentadas para fomentar la liquidez del mercado, deberían contribuir a promover un crecimiento económico moderado, la Reserva Federal decidió mantener inalterada la tasa de interés.¹

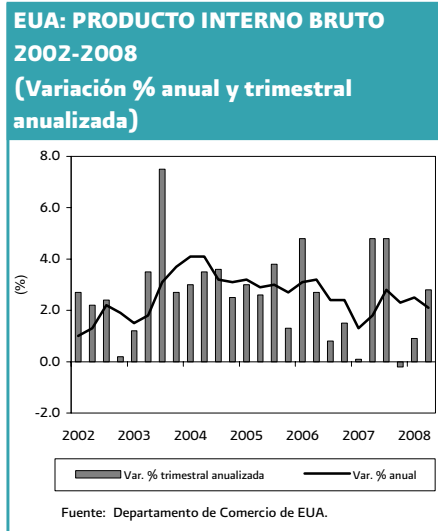
Al mismo tiempo, una mayor demanda por activos libres de riesgo llevó a disminuciones en los rendimientos de los bonos del Tesoro estadounidense, particularmente en los plazos cortos y medianos. La curva de rendimientos de los bonos retrocedió en promedio 46 puntos base respecto al segundo trimestre de 2008. En contraste, la tasa de interés interbancaria Libor mantuvo una tendencia al alza, subiendo 93 puntos base en el mismo periodo debido a la incertidumbre sobre la salud de los intermediarios financieros y una mayor aversión al riesgo.

¹ De manera inesperada y en una reunión fuera de calendario, el 8 de octubre la Reserva Federal decidió recortar en 50 puntos base la tasa de interés de fondos federales, para ubicarla en 1.5 por ciento. Esta medida se decidió de manera conjunta con otros bancos centrales.

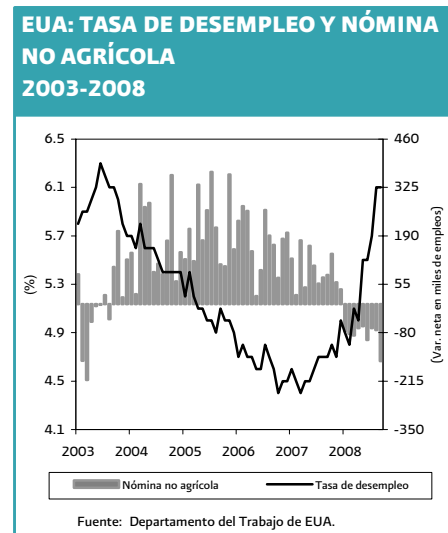
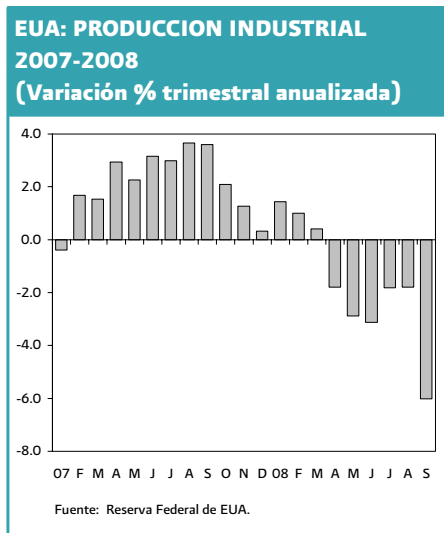


- La economía de los Estados Unidos se expandió en el segundo trimestre de 2008 aunque se estima que experimente un crecimiento negativo en el tercer trimestre. La economía registró un crecimiento a tasa trimestral anualizada de 2.8 por ciento en el segundo trimestre de 2008 debido, principalmente, al estímulo fiscal establecido por el gobierno estadounidense. La inversión privada bruta mostró una contracción trimestral anualizada de 11.5 por ciento, cifra que se compara desfavorablemente con el descenso de 5.8 por ciento del primer trimestre de 2008. A su interior, la inversión no residencial registró un crecimiento trimestral anualizado de 2.5 por ciento, mientras que la inversión residencial mostró una disminución trimestral anualizada de 13.3 por ciento. Las exportaciones netas aumentaron su ritmo de crecimiento respecto a los cuatro trimestres previos, al registrar un incremento trimestral anualizado de 2.9 por ciento. El

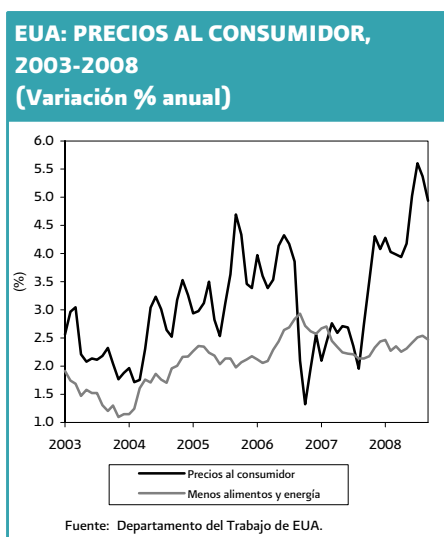
ritmo de expansión del consumo privado aumentó, al registrar un incremento trimestral anualizado de 1.2 por ciento en el primer segundo de 2008, comparado con 0.9 por ciento en el primer trimestre.



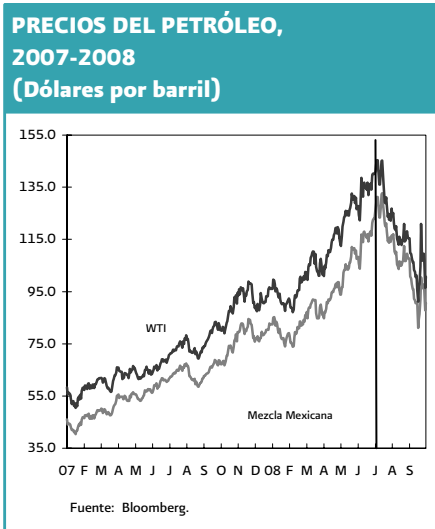
- Durante el tercer trimestre, la producción industrial disminuyó 3.2 por ciento en términos trimestrales anualizados, comparado con el descenso trimestral anualizado de 2.6 por ciento en el segundo trimestre de 2008. En el tercer trimestre del año se cancelaron 299 mil empleos en el mercado laboral, que se comparan con la cancelación de 214 mil del trimestre previo, mientras que la tasa de desempleo se ubicó en 6.1 por ciento en septiembre de 2008, mayor a la tasa de 5.5 por ciento observada al cierre de junio de 2008.



- Por su parte, durante el tercer trimestre el ritmo de crecimiento de los precios se mantuvo estable. En términos anuales, los precios al consumidor subieron 4.9 por ciento en septiembre, variación igual a la registrada en junio de 2008. La inflación subyacente, que excluye los alimentos y la energía, mostró un aumento anual de 2.5 por ciento en septiembre, mientras que en junio de 2008 fue de 2.4 por ciento. Los alimentos acumularon un crecimiento anual de 6.0 por ciento en septiembre, que se compara con el aumento anual de 5.2 por ciento observado en junio de 2008. Por su parte, los precios de la energía mostraron una variación de 23.3 por ciento en septiembre, mientras que en junio fue de 24.4 por ciento a tasas anuales.



- Disminuyeron los precios internacionales del petróleo y otras materias primas. Durante el tercer trimestre de 2008 el precio del WTI registró una tendencia a la baja, promediando 118.23 dólares por barril, equivalente a una reducción de 5.57 dólares por barril (-4.5%) respecto al precio promedio observado en el segundo trimestre de 2008 (123.80 dólares por barril). Los factores que explican dicho comportamiento fueron: i) las expectativas de que la crisis financiera estadounidense provoque una disminución significativa en la actividad económica global, ii) el incremento en la aversión al riesgo en los mercados financieros que ha provocado que algunos inversionistas se deshagan de sus posiciones en energéticos, iii) el incremento de los inventarios de petróleo y productos destilados en los Estados Unidos, y iv) el anuncio que realizó la Agencia Internacional de Petróleo (AIE) sobre una reducción de 100 mil barriles de crudo por día sobre su estimación del crecimiento de la demanda petrolera mundial.



- Durante el tercer trimestre de 2008, la evolución de los precios de otras materias primas no petroleras fue similar a la observada en el precio de los hidrocarburos, es decir, se ha caracterizado por una tendencia a la baja. Las cotizaciones de las principales materias primas alimenticias (maíz, trigo, arroz, café, leche y cerdo) han registrado disminuciones de 24.59, 24.39, 2.90, 2.58, 19.85 y 2.78 por ciento, respectivamente en sus precios al cierre del tercer trimestre de 2008 con respecto a junio del mismo año, a excepción del azúcar, que registró un incremento de 10.84 por ciento. Asimismo, las cotizaciones de los metales también disminuyeron. El índice de precios de las materias primas no petroleras del Fondo Monetario Internacional registró un decremento de 4.96 por ciento en el periodo de referencia.

PRECIOS DE LAS PRINCIPALES MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS

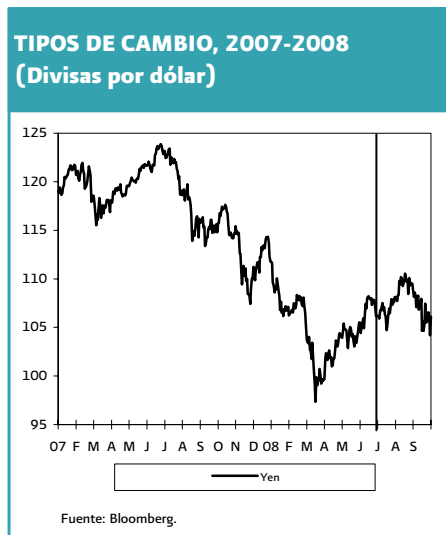
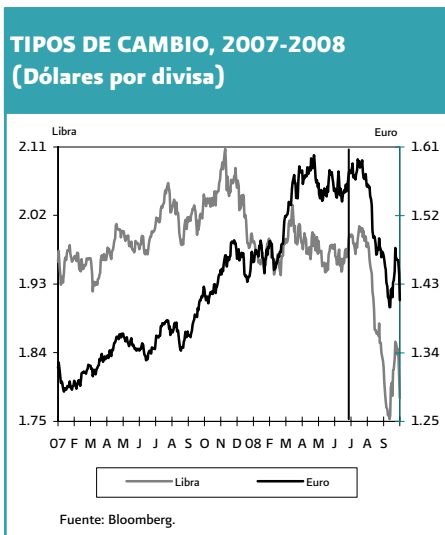
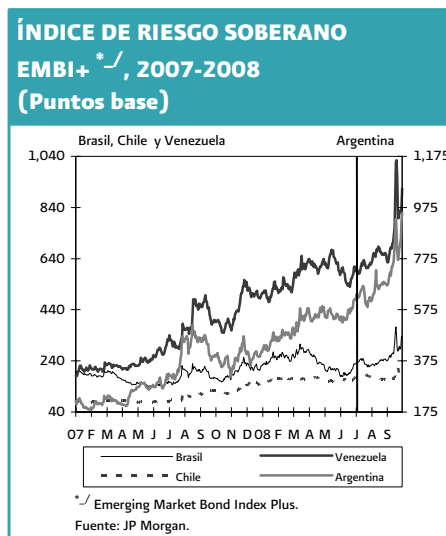
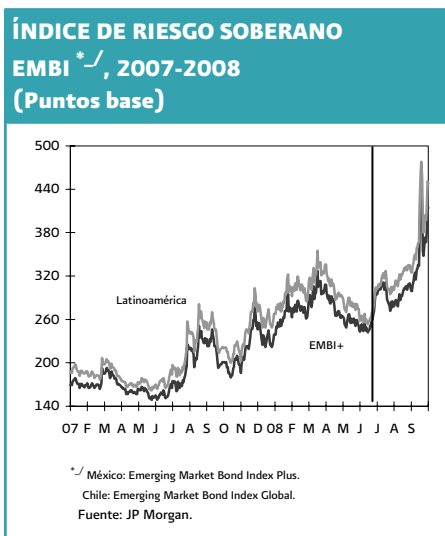
	Precio promedio sep 08 ^{*/}	Precio promedio jun 08 ^{*/}	Variación porcentual
Maíz	4.95	6.57	-24.59
Trigo	5.45	7.20	-24.39
Arroz	19.15	19.72	-2.90
Azúcar	14.73	13.29	10.84
Café	1.36	1.39	-2.58
Leche	16.23	20.25	-19.85
Carne de Cerdo	73.01	75.09	-2.78

^{*/} Unidades: Maíz y trigo, dólares por bushel; arroz, azúcar y leche, dólares por cwt; café, dólares por libra; y, carne de cerdo, centavos de dólar por libra.

Fuente: Bloomberg.

- El riesgo de las principales economías emergentes subió y el dólar se fortaleció. El riesgo soberano de los países emergentes mantuvo una tendencia al alza durante la mayor parte del trimestre. El índice de riesgo soberano para los países emergentes (EMBI+) subió, ubicándose al 30 de septiembre en 414 puntos base, 119 puntos base por arriba del cierre de junio de 2008 (295 puntos base). El riesgo país de México se ubicó en 252 puntos base, 80 puntos base por arriba del cierre de junio de 2008 (172 puntos base).

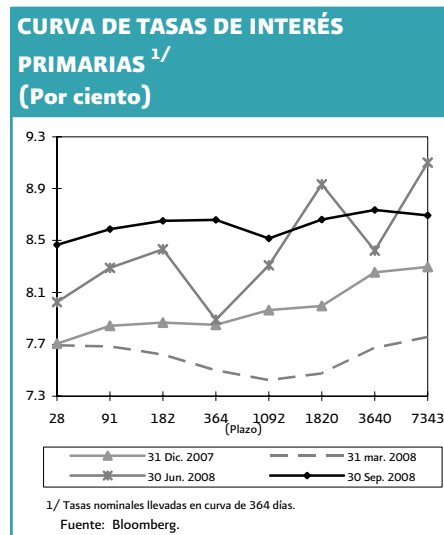
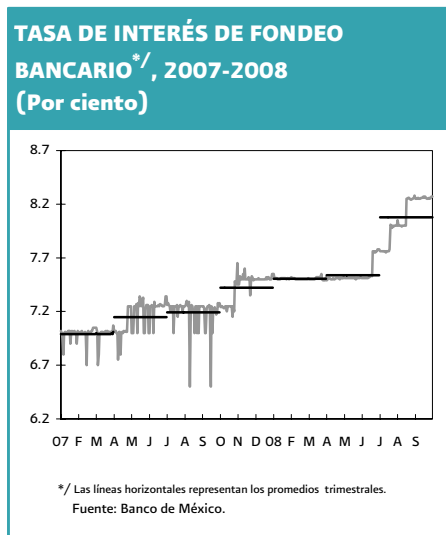
El dólar mostró una mayor fortaleza frente a otras divisas. Si bien frente al yen se depreció 0.03 por ciento, frente a la libra y el euro se apreció 10.8 por ciento, en ambos casos, con relación al cierre de junio de 2008.



1.3.1 Tasas de interés

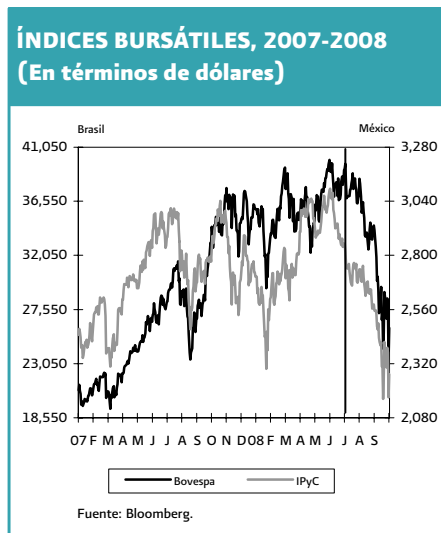
En el tercer trimestre del año subieron las tasas de interés domésticas en sus diferentes plazos. Debido a que se habían materializado algunas presiones inflacionarias por el lado de la oferta y para evitar un mayor deterioro en las expectativas de inflación a mediano plazo, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió incrementar la tasa de fondeo en dos ocasiones (18 de julio y 15 de agosto), cada una de 25 puntos base, para ubicarla en 8.25 por ciento. Asimismo, la mayor aversión al riesgo en los mercados financieros internacionales contribuyó a un mayor nivel y volatilidad en los plazos más largos.

En este contexto, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 8.08 por ciento en el tercer trimestre de 2008, lo que significó un aumento de 60 puntos base con relación al promedio del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a 1 año promedió 8.66 por ciento, 89 puntos base por arriba del promedio del trimestre previo. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3, 5, 10, 20 y 30 años registraron incrementos de 73, 69, 92, 27 y 106 puntos base respecto a los promedios del segundo trimestre de 2008, respectivamente.

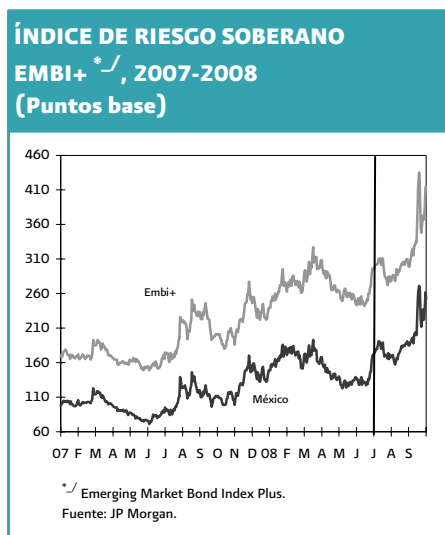


1.3.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

En el tercer trimestre de 2008 el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) mantuvo una tendencia a la baja, debido a la volatilidad que registraron los mercados bursátiles internacionales, una mayor aversión al riesgo y el deterioro en las perspectivas económicas mundiales. En este contexto, al cierre del tercer trimestre el IPyC de la BMV disminuyó 15.3 por ciento con respecto al cierre de junio pasado, al ubicarse en 24 mil 889 unidades. Ello se compara con una disminución en el Índice Dow Jones de 4.4 por ciento en el mismo periodo.



El riesgo país de México registró movimientos al alza, al igual que el correspondiente a otros países emergentes. En el tercer trimestre de 2008 subió 80 puntos base, que se compara con los incrementos de 119 puntos base en el riesgo país de las economías emergentes en su conjunto y de 138 puntos base en el diferencial de los bonos corporativos de los EEUU con calificación “BBB” en el mismo periodo.

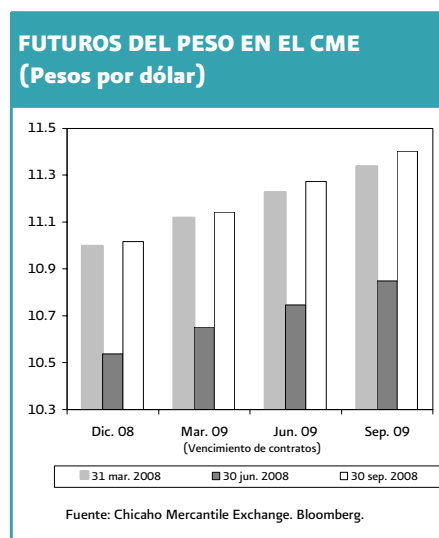


1.3.3 Mercado cambiario

En el tercer trimestre del año el tipo de cambio del peso frente al dólar mantuvo una tendencia hacia la depreciación, debido a la volatilidad financiera internacional, una mayor aversión al riesgo, al descenso que mostraron los precios internacionales del petróleo y presiones asociadas a distintas operaciones financieras. El tipo de cambio spot se ubicó en 10.95 pesos por dólar el

30 de septiembre, lo que implicó una depreciación nominal de 6.2 por ciento con respecto al cierre de junio de 2008.

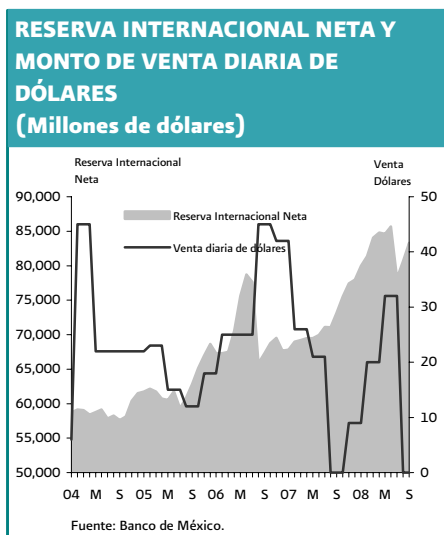
Por su parte, durante el tercer trimestre de 2008 las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un mayor tipo de cambio esperado. Al cierre del 30 de septiembre, los contratos para entrega en diciembre de 2008 y marzo, junio y septiembre de 2009 se depreciaron 4.5, 4.6, 4.9 y 5.1 por ciento respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del segundo trimestre de 2008, ubicándose en 11.02, 11.14, 11.27 y 11.40 pesos por dólar respectivamente.



1.3.4 Base monetaria

La base monetaria se ubicó en 458.6 mil millones de pesos en septiembre. Este saldo representa un aumento real de 5.4 por ciento con respecto a septiembre de 2007. A su interior, el crédito interno neto registró un saldo negativo de 627.3 mil millones de pesos, 22.4 por ciento real menor al saldo negativo de 486.0 mil millones de pesos observado en septiembre de 2007.

Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 1,085.9 mil millones de pesos en septiembre, aumentando en 187.4 mil millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2007, es decir, mayor en 14.6 por ciento real anual. En dólares, el saldo de los activos internacionales netos fue de 98.9 mil millones, 14.1 por ciento real anual mayor al saldo de 82.2 mil millones registrado en septiembre de 2007.



Durante el tercer trimestre de 2008, se registró una acumulación de los activos internacionales por 4 mil 811 millones de dólares, debido a la compra de divisas a PEMEX por 8 mil 598 millones de dólares y por otros flujos positivos por 281 millones de dólares, lo cual fue contrarrestado parcialmente por la venta neta de 3 mil 269 millones de dólares al Gobierno Federal y por ventas netas por 800 millones de dólares a través de operaciones de mercado.

1.3.5 Indicadores monetarios y crediticios

El saldo nominal del agregado monetario M1a, el cual incluye al sector público, fue de 1,371.2 miles de millones de pesos en agosto, lo que implicó una variación real anual de 2.4 por ciento. A su interior destacan los incrementos anuales de 3.8 y 1.0 por ciento en los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional en poder de los bancos residentes y en los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional, respectivamente.

AGREGADO MONETARIO M1a INCLUYENDO AL SECTOR PÚBLICO				
	Saldos nominales (mmp)		Var. % reales anuales	
	Jun-08	Ago-08	Jun-08	Ago-08
M1a	1,386.1	1,371.2	2.9	2.4
Billetes y monedas en poder del público	395.6	404.5	2.6	4.1
Cuentas de cheques en m.n. en bancos residentes	682.7	660.5	6.0	3.8
Cuentas de cheques en m.e. en bancos residentes	102.9	101.5	-4.3	-8.8
Depósitos en cuenta corriente en M.N.	201.7	201.5	-2.2	1.0

Fuente: Banco de México.

Al cierre de agosto el ahorro financiero interno, definido como el agregado monetario M3a menos billetes y monedas en circulación, se ubicó en 5,942.9 mil millones de pesos. Esto representa un crecimiento de 5.1 por ciento real anual. Por sus componentes destaca el

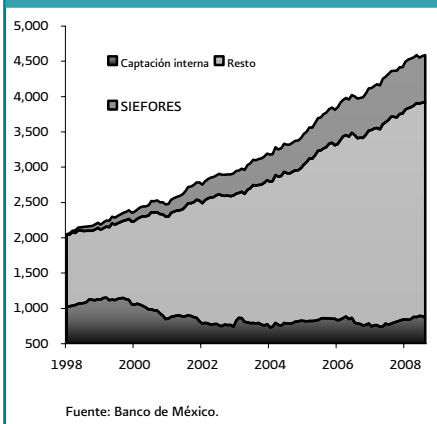
aumento en otros valores públicos en poder de residentes de 1.3 por ciento, mientras que los valores emitidos por el Gobierno Federal en poder de residentes disminuyó en 2.4 por ciento.

AHORRO FINANCIERO (Millones de pesos y variaciones reales)

	Saldos nominales		Var. % anual	
	Jun-08	Ago-08	Jun-08	Ago-08
Billetes y monedas en circulación	447.6	462.8	4.0	6.7
M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público	5,961.1	6,035.8	4.4	3.0
Captación de los Bancos	1,108.1	1,092.0	12.7	10.4
Valores Públicos en poder de residentes	2,528.6	2,618.7	-1.1	-2.5
Gobierno Federal	1,605.5	1,667.8	0.1	-2.4
Banco de México	2.6	2.0	-96.2	-96.8
IPAB	597.9	623.7	8.2	5.1
Otros	322.6	325.2	-2.8	1.3
Valores Privados	351.3	358.7	29.1	24.4
Fondos de Ahorro para el Retiro fuera de Siefores	569.6	577.7	6.6	6.4
M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes	6,275.8	6,405.7	6.2	5.3
Ahorro Financiero Interno	5,828.2	5,942.9	6.3	5.1

Fuente: Banco de México.

AHORRO FINANCIERO INTERNO (Miles de millones de pesos reales 2002=100)



El otorgamiento de crédito bancario a los hogares y las empresas continuó expandiéndose, aunque a un ritmo menor, registrando un crecimiento anual de 11.3 por ciento en términos reales en agosto, es decir, 235.3 miles de millones de pesos más que el registrado en el mismo mes de 2007. A su interior, el crédito a empresas y personas físicas creció 20.0 por ciento, el crédito a la vivienda creció 10.8 por ciento, el saldo del crédito vigente directo al consumo registró una disminución de 15.7 por ciento, mientras que el saldo de la cartera de crédito

vigente directo a intermediarios financieros no bancarios creció 106.2 por ciento a tasas reales anuales, respectivamente. Ajustando por la creación de la SOFOM Tarjetas Banamex², el saldo de la cartera de crédito vigente directo al consumo registró un incremento de 1.4 por ciento, mientras que el correspondiente a intermediarios financieros no bancarios retrocedió 0.4 por ciento real anual.

CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Var. % reales anuales)

	Mar-08	Jun-08	Ago-08
Crédito Vigente Total	19.9	14.1	10.6
Cartera Vigente Directa	21.1	14.9	11.3
Consumo	-4.7	-10.8	-15.7
Vivienda	20.2	15.9	10.8
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	29.1	21.9	20.0
Intermediarios Financieros no-Bancarios	111.9	111.9	106.2
Cartera Vigente Asociada a Prog. de Reestructura	-26.2	-24.6	-26.2

Fuente: Banco de México.

El financiamiento directo total de la banca comercial al sector privado, que incluye tanto la cartera vencida como la vigente, aumentó a una tasa real anual de 12.4 por ciento en agosto de 2008, comparado con un crecimiento real anual de 29.1 por ciento a agosto de 2007.

El saldo del financiamiento de la banca comercial al sector privado, resultado de la consolidación del financiamiento directo y de la cartera asociada a los programas de reestructura, registró un incremento real anual de 11.5 por ciento en agosto.

FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Var. % reales anuales)

	Mar-08	Jun-08	Ago-08
Financiamiento al Sector Privado ^{*/}	19.8	15.5	11.5
Financiamiento Directo	21.0	16.5	12.4
Valores	19.5	81.2	58.2
Cartera Vigente	21.1	14.9	11.3
Cartera Vencida	18.1	23.1	18.5
Cartera Asociada a Programas de Reestructura	-25.5	-28.4	-30.0

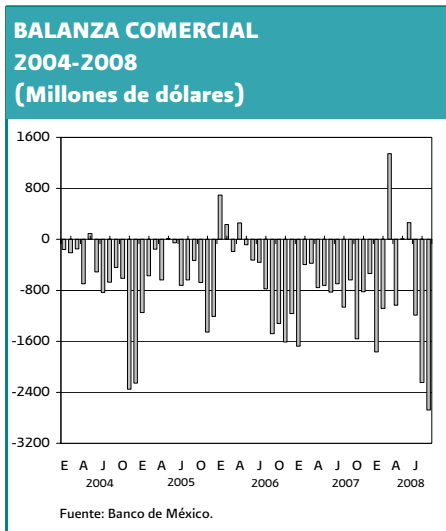
^{*/} Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescontada), intereses devengados vigentes, así como los títulos asociados a programas de reestructura.

Fuente: Banco de México.

² Los saldos de consumo e intermediarios financieros no bancarios se vieron afectados a partir de marzo de 2008, debido al traspaso de la cartera de crédito de tarjetas de crédito Banamex a la SOFOM "Tarjetas Banamex".

1.4 Sector Externo

1.4.1 Balanza comercial en el tercer trimestre de 2008



Durante el tercer trimestre de 2008 México registró un déficit comercial de 6 mil 113.0 millones de dólares, mayor que el observado un año antes (2 mil 394.4 millones de dólares). El déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras aumentó a una tasa anual de 53.5 por ciento, al ubicarse en 21 mil 279.0 millones de dólares; si además se excluyen las importaciones de gasolina, este saldo fue de 16 mil 796.0 millones de dólares, es decir, se elevó a un ritmo anual de 48.8 por ciento.

En el tercer trimestre de 2008 las exportaciones de mercancías ascendieron a 78 mil 783.4 millones de dólares, lo que representa un crecimiento anual de 12.1 por ciento. En particular, las exportaciones de manufacturas avanzaron 7.5 por ciento, mientras que las exportaciones agropecuarias y extractivas se incrementaron 41.7 y 10.5 por ciento, respectivamente. Por su parte, las exportaciones petroleras

registraron una expansión anual de 32.3 por ciento; este crecimiento se debió al aumento anual de 64.7 por ciento en el precio del hidrocarburo y a la caída de 24.0 por ciento en la plataforma de exportación.

Las importaciones de bienes se incrementaron a un ritmo anual de 16.8 por ciento, al ascender a 84 mil 896.3 millones de dólares. Las importaciones de bienes de capital e intermedios aumentaron a tasas anuales de 24.9 y 14.6 por ciento, en igual orden. Al mismo tiempo, las compras al exterior de bienes de consumo se incrementaron 21.4 por ciento.

BALANZA COMERCIAL, 2007-2008 (Millones de dólares)

	Millones de dólares							Variación % Anual						
	2007				2008			2007				2008		
	I	II	III	IV	I	II	III o/	I	II	III	IV	I	II	III
Exportaciones totales	60269.0	67655.8	70269.4	73681.1	70258.2	79513.7	78783.4	2.4	6.1	11.3	14.9	16.6	17.5	12.1
Petroleras	8580.9	10191.6	11465.6	12780.3	13025.4	15379.5	15166.0	-13.8	-3.3	13.2	52.2	51.8	50.9	32.3
No Petroleras	51688.2	57464.2	58803.8	60900.8	57232.8	64134.2	63617.3	5.7	7.9	10.9	9.2	10.7	11.6	8.2
Agropecuarias	2199.7	2103.5	1087.2	2044.8	2550.6	2309.6	1540.6	-4.3	20.6	10.1	12.1	15.9	9.8	41.7
Extractivas	392.5	411.7	445.6	487.3	438.2	527.5	492.3	52.9	23.3	21.5	35.7	11.7	28.1	10.5
Manufactureras	49096.0	54949.0	57271.0	58368.7	54244.1	61297.1	61584.5	5.9	7.4	10.9	8.9	10.5	11.6	7.5
Importaciones totales	62722.7	69963.7	72663.8	76598.7	71758.5	80280.6	84896.3	7.9	9.4	10.5	12.2	14.4	14.7	16.8
Consumo	9142.9	10501.8	10924.9	12485.0	11260.6	11922.5	13266.9	11.0	19.9	14.6	20.4	23.2	13.5	21.4
Intermedias	46052.0	51128.7	53358.5	54756.4	52253.4	58325.4	61161.4	7.2	7.0	9.9	11.0	13.5	14.1	14.6
Capital	7527.9	8333.2	8380.4	9357.4	8244.4	10032.8	10468.1	8.6	12.5	9.4	9.7	9.5	20.4	24.9
Balanza comercial	-2453.7	-2307.9	-2394.4	-2917.6	-1500.2	-766.9	-6113.0	n.a.	--	-8.7	-28.7	-38.9	-66.8	155.3

o/ Cifras oportunas. n.a. No aplicable. -- Crecimiento superior a 300 por ciento. Fuente: Banco de México.

Cifras acumuladas en el periodo enero-septiembre de 2008

Entre enero y septiembre de 2008 la balanza comercial de México acumuló un déficit de 8 mil 380.1 millones de dólares, saldo superior en 17.1 por ciento al observado en el mismo periodo de 2007 (7 mil 156.1 millones de dólares). El déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras creció a un ritmo anual de 38.9 por ciento, al ubicarse en 51 mil 951.1 millones de dólares; si además se excluyen las importaciones de gasolina, el saldo deficitario fue de 40 mil 581.5 millones de dólares, 34.4 por ciento por arriba del observado un año antes.

Durante el periodo de referencia las exportaciones ascendieron a 228 mil 555.3 millones de dólares, es decir, se expandieron a una tasa anual de 15.3 por ciento. Las ventas al exterior de productos petroleros se elevaron a una tasa anual de 44.1 por ciento, mientras que las exportaciones manufactureras aumentaron 9.8 por ciento.

Cabe destacar que la expansión de las exportaciones de manufacturas abarca a la mayor parte de sus ramas. En concreto, en enero-agosto de 2008 el 81.8 por ciento de las ramas manufactureras observaron un crecimiento anual en sus ventas al exterior.

En los primeros nueve meses de 2008 las exportaciones de productos extractivos se elevaron a un ritmo anual de 16.7 por ciento, mientras que las agropecuarias lo hicieron en 18.7 por ciento.

Por su parte, en el periodo enero-septiembre de 2008 el valor nominal de las importaciones de mercancías fue de 236 mil 935.4 millones de dólares, monto que implica un crecimiento anual de 15.4 por ciento. Las importaciones de bienes intermedios registraron una expansión de 14.1 por ciento, en tanto que las de bienes de capital crecieron en 18.6 por ciento. Asimismo, las compras al exterior de bienes de consumo acumularon un incremento anual de 19.2 por ciento.

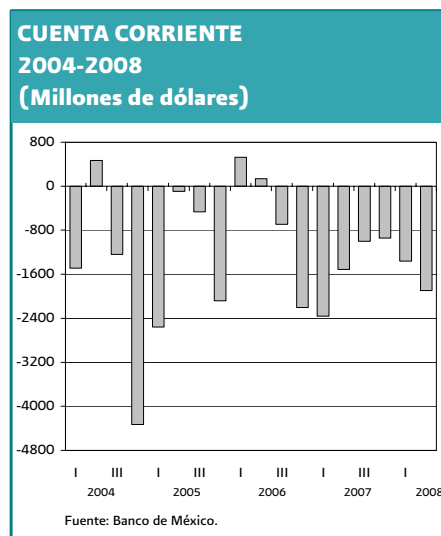
1.4.2 Balanza de pagos en el segundo trimestre de 2008

Durante el segundo trimestre de 2008 la cuenta corriente registró un déficit de 1 mil 895.5 millones de dólares, superior en 384.4 millones de dólares (25.4 por ciento) al registrado un año antes. Como porcentaje del PIB este saldo fue equivalente a 0.6 por ciento.

La balanza comercial tuvo un déficit de 766.9 millones de dólares. Las exportaciones e importaciones de mercancías se expandieron a tasas anuales de 17.5 y 14.7 por ciento, respectivamente.

La balanza de servicios no factoriales tuvo un déficit de 2 mil 56.7 millones de dólares, superior en 147.4 millones de dólares (7.7 por ciento) al registrado un año antes. A su interior, la balanza turística tuvo un superávit de 1 mil 181.6 millones de dólares, saldo que implica un incremento anual de 20.8 por ciento.

La balanza de servicios factoriales registró un déficit de 5 mil 470.3 millones de dólares, es decir, tuvo un crecimiento anual de 1 mil 726.0 millones de dólares (46.1 por ciento). Cabe señalar que este resultado fue consecuencia, principalmente, del crecimiento de 1 mil 639.5 millones de



dólares (169.0 por ciento) en las utilidades reinvertidas en el país. Por su parte, el pago neto de intereses fue de 2 mil 428.8 millones de dólares, 13.0 por ciento mayor que el realizado un año antes.

Las transferencias netas del exterior ascendieron a 6 mil 398.5 millones de dólares, cifra inferior en 52.1 millones de dólares (0.8 por ciento) a la observada un año antes. Los ingresos por remesas familiares disminuyeron en 69.8 millones de dólares (1.1 por ciento), ubicándose en 6 mil 281.1 millones de dólares.

Durante el segundo trimestre de 2008 la cuenta de capital de la balanza de pagos tuvo un superávit de 4 mil 428.3 millones de dólares, superior en 1 mil 941.0 millones de dólares (78.0 por ciento) al registrado un año antes.

En particular, la Inversión Extranjera Directa (IED) se ubicó en 6 mil 405.2 millones de dólares, cifra superior en 808.4 millones de dólares (14.4 por ciento) a la registrada durante el segundo trimestre de 2007. Así, la IED fue equivalente a 3.4 veces el déficit en cuenta corriente. La inversión extranjera de cartera ascendió a 4 mil 323.1 millones de dólares. A su interior, se registró una entrada neta de capital en el mercado accionario por 2 mil 756.7 millones de dólares, mientras que el mercado de dinero tuvo una entrada neta de 1 mil 566.4 millones de dólares.

En el segundo trimestre de 2008 se registró un endeudamiento neto con el exterior por 3 mil 449.8 millones de dólares. Este resultado se debió a que la amortización neta que realizó el sector público por 1 mil 635.3 millones de dólares fue más que compensada por la disposición neta de 825.8 millones de dólares del sector privado y el financiamiento de proyectos Pidiregas por 4 mil 259.3 millones de dólares. El Banco de México registró operaciones nulas con el exterior.

Los activos en el exterior de los residentes en México aumentaron en 9 mil 749.8 millones de dólares, mientras que un año antes lo hicieron en 11 mil 31.0 millones de dólares.

En el segundo trimestre de 2008 el déficit en cuenta corriente y el superávit en cuenta de capital, más el flujo negativo de errores y omisiones por 903.1 millones de dólares, ocasionaron un incremento de las reservas internacionales netas de 1 mil 629.4 millones de dólares. Con ello, al cierre de junio de 2008 las reservas internacionales netas se ubicaron en 85 mil 671.0 millones de dólares.

Cifras acumuladas en el primer semestre de 2008

Durante el primer semestre de 2008 México tuvo un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de 3 mil 255.7 millones de dólares, saldo inferior en 15.9 por ciento al observado en el mismo periodo de 2007. Como porcentaje del PIB, el déficit acumulado representó 0.6 por ciento.

Durante el periodo de referencia, el resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos se integró de la siguiente manera:

- La balanza comercial observó un déficit de 2 mil 267.1 millones de dólares, cifra menor en 52.4 por ciento a la de un año antes.

- La balanza de servicios no factoriales tuvo un déficit de 3 mil 27.5 millones de dólares, saldo mayor en 593.7 millones de dólares (24.4 por ciento) al registrado un año antes. La balanza turística acumuló un superávit de 3 mil 256.2 millones de dólares, nivel superior en 11.3 por ciento al de enero-junio de 2007.
- La balanza de servicios factoriales tuvo un déficit de 9 mil 775.2 millones de dólares, saldo que implica un incremento anual de 1 mil 38.4 millones de dólares (11.9 por ciento). Cabe señalar que el pago neto de intereses fue de 4 mil 520.6 millones de dólares, equivalente a 0.8 por ciento del PIB.
- Las transferencias netas del exterior se ubicaron en 11 mil 814.2 millones de dólares, es decir, se redujeron a una tasa anual de 2.1 por ciento.

Durante enero-junio de 2008 la cuenta de capital acumuló un superávit de 10 mil 183.4 millones de dólares, saldo superior en 2 mil 603.3 millones de dólares al observado un año antes.

A su interior, se registró un endeudamiento neto con el exterior de 5 mil 313.0 millones de dólares. Al mismo tiempo, la inversión extranjera fue de 18 mil 805.3 millones de dólares, nivel que implica un crecimiento anual de 34.5 por ciento; este flujo se integró por el ingreso de 10 mil 536.7 millones de dólares de IED, y la entrada neta de 8 mil 268.7 millones de dólares de inversión extranjera de cartera. Por otro lado, los activos en el exterior de los residentes en México crecieron en 13 mil 935.0 millones de dólares.

En el periodo de referencia se registró un flujo de 742.3 millones de dólares por concepto de errores y omisiones, lo que aunado a los resultados de la cuenta corriente y de capital resultó en un incremento de 7 mil 680.2 millones de dólares en las reservas internacionales netas.

BALANZA DE PAGOS, 2006-2008
(Millones de dólares)

	Anual		Enero-junio		Variación absoluta (d-c)	Variación Anual	
	2006 (a)	2007 (b)	2007 (c)	2008 (d)		(b/a)	(d/c)
Cuenta Corriente	-2230.8	-5812.7	-3870.5	-3255.7	614.8	160.6	-15.9
Cuenta de Capital	-1939.2	18640.2	7580.0	10183.4	2603.3	n.a.	34.3
Pasivos	15975.2	48672.4	24500.4	24118.3	-382.0	204.7	-1.6
Endeudamiento	-9833.6	15081.3	10514.0	5313.0	-5201.0	n.a.	-49.5
Banca de desarrollo	-7959.2	-1039.8	-478.4	-1012.9	-534.5	-86.9	111.7
Banca comercial	446.4	3025.6	2388.1	1485.3	-902.8	-	-37.8
Banco de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
Público no bancario	-14068.2	-5907.5	-2226.3	-2110.5	115.8	-58.0	-5.2
Privado	4721.8	5778.0	2642.0	-498.0	-3140.0	22.4	n.a.
Pidíregas	7025.6	13225.0	8188.6	7449.1	-739.5	88.2	-9.0
Inversión Extranjera	25808.8	33591.1	13986.4	18805.3	4819.0	30.2	34.5
Directa 1/	19331.4	25019.3	13884.4	10536.7	-3347.7	29.4	-24.1
Cartera	6477.4	8571.8	102.0	8268.7	8166.7	32.3	-
Merc. Accionario	2805.2	-482.1	-2634.4	1757.4	4391.8	n.a.	n.a.
Merc. Dinero	3672.3	9053.8	2736.4	6511.2	3774.8	146.5	137.9
Activos	-17914.5	-30032.1	-16920.3	-13935.0	2985.4	67.6	-17.6
Errores y omisiones	3167.2	-2541.6	-1452.1	742.3	2194.4	n.a.	n.a.
Variación reserva neta	-989.2	10311.1	2259.7	7680.2	5420.5	n.a.	239.9
Ajustes oro-plata y valoración	-13.7	-25.2	-2.3	-10.2	-7.9	83.9	-

1 / El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.s. No significativo. n.a. No aplicable. -.- Crecimiento superior a 300 por ciento. Fuente: Banco de México.

2. FINANZAS PÚBLICAS

Durante enero-septiembre de 2008 el balance público acumuló un superávit de 139 mil 853 millones de pesos, monto inferior en 3.4 por ciento en términos reales al observado en el mismo periodo de 2007 y congruente con la meta anual de equilibrio presupuestario. El superávit primario acumulado a septiembre ascendió a 295 mil 410 millones de pesos, cantidad inferior en 41 mil 626 millones de pesos de 2008 a su análoga de 2007.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 2 billones 73 mil 11 millones de pesos, mayores en 11.5 por ciento en términos reales en comparación a los de enero-septiembre de 2007 y en 146 mil 368 millones de pesos al monto previsto en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2007.

Los ingresos petroleros aumentaron 19.7 por ciento anual en términos reales como resultado, fundamentalmente, de los siguientes factores: el mayor precio del petróleo crudo de exportación por 78.3 por ciento que permitió compensar la disminución en la plataforma de exportación del petróleo de 14.5 por ciento; el incremento en el valor de la importación de combustibles de 59.2 por ciento real, y la apreciación observada del tipo de cambio de 7.9 por ciento en términos reales. Por su parte, los ingresos tributarios no petroleros aumentaron 11.3 por ciento en términos reales con respecto a enero-septiembre de 2007, destacando los incrementos reales de 11.6, 10.0 y 5.9 por ciento en la recaudación de los impuestos sobre la renta-empresarial a tasa única, al valor agregado y a la importación, en ese orden. Los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de PEMEX aumentaron 5.7 por ciento en términos reales. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron una reducción real de 26.3 por ciento debido al importante monto de aprovechamientos registrado durante el mismo periodo de 2007.

Durante enero-septiembre de 2008 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 940 mil 459 millones de pesos, monto 13.2 por ciento real mayor al registrado en el mismo periodo del año anterior. El gasto programable se ubicó en 1 billón 447 mil 617 millones de pesos y mostró un crecimiento real de 15.8 por ciento con respecto a enero-septiembre de 2007. En la evolución del gasto público durante los primeros nueve meses de 2008 sobresalen las siguientes variaciones respecto a lo observado en el mismo periodo del año anterior:

- Las erogaciones en materia de desarrollo social aumentaron 7.9 por ciento en términos reales y a su interior destacan los incrementos reales en asistencia social, urbanización, vivienda y desarrollo regional, y educación (80.3, 16.2 y 9.0 por ciento, respectivamente).
- El gasto en desarrollo económico se incrementó 29.5 por ciento en términos reales.
- La inversión física se incrementó 23.5 por ciento real y la inversión física impulsada por el sector público, 14.4 por ciento real.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación, aumentaron 16.3 por ciento real. En particular, las participaciones aumentaron 21.9 por ciento.

- El total de las erogaciones en servicios personales aumentó 4.4 por ciento como resultado, principalmente, de los incrementos registrados en las actividades para atender las funciones de seguridad social, de orden, seguridad y justicia, educación y energía (42.4, 26.0, 4.7 y 9.6, en ese orden); las erogaciones para cumplir con otras actividades gubernamentales aumentaron únicamente 2.9 por ciento real.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 4.4 por ciento con respecto a enero-septiembre de 2007.
- El costo financiero del sector público observó una reducción real de 16.1 por ciento con relación al mismo periodo de 2007. Cabe señalar que a partir de 2008 se homologa el registro del costo financiero de las entidades paraestatales con el del Gobierno Federal (intereses por pasivos financieros menos intereses por activos financieros disponibles); si se excluye el efecto de esta medida, el costo financiero del sector público sería menor en 4.3 por ciento real.

Como resultado de las Medidas de Racionalidad y Ahorro para el ejercicio fiscal 2008 y con efectos regularizables para el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009, al mes de septiembre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) alcanzaron un ahorro de 2 mil 958 millones de pesos.

Cabe resaltar que en el marco del Programa Anual de Evaluación 2007 se concluyeron 103 evaluaciones de consistencia y resultados, y 13 evaluaciones de diseño a 119 programas que entregan subsidios sujetos a reglas de operación, cuyos resultados se incorporaron en la mejora de los programas integrados al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009. Lo anterior permitirá avanzar hacia la aplicación de los recursos públicos federales con base en criterios de eficiencia, economía, eficacia y calidad.

2.1 Evolución respecto al año anterior

2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En enero-septiembre de 2008 el balance público registró un superávit de 139 mil 853 millones de pesos, resultado inferior en 4 mil 931 millones de pesos de 2008 al observado en el mismo periodo de 2007. Este resultado se compone de los superávit de las entidades bajo control presupuestario directo de 102 mil 966 millones de pesos, del Gobierno Federal de 29 mil 585 millones de pesos y de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 7 mil 301 millones de pesos.

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 295 mil 410 millones de pesos, monto inferior en 41 mil 626 millones de pesos de 2008 al registrado en el mismo periodo del año anterior.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un desendeudamiento interno de 64 mil 237 millones de pesos y externo por 75 mil 616 millones de pesos.¹

El resultado interno obedece a un desendeudamiento con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 128 mil 341 millones de pesos, y a una acumulación de activos financieros depositados en el Banco de México por 179 mil 243 millones de pesos, efecto que se compensó parcialmente con un endeudamiento con el sector privado por 243 mil 347 millones de pesos.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2007	2008 ^{p/}	
Balance Público	138,205.7	139,852.8	-3.4
Balance presupuestario	138,977.5	132,551.7	-9.0
Ingreso presupuestario	1,774,577.7	2,073,010.7	11.5
Petrolero ^{1/}	607,993.5	762,534.1	19.7
Gobierno Federal ^{2/}	372,351.3	572,691.5	46.8
Pemex	235,642.1	189,842.6	-23.1
No petrolero	1,166,584.2	1,310,476.6	7.2
Gobierno Federal	874,130.9	986,568.2	7.7
Tributarios	791,349.9	922,660.1	11.3
No tributarios	82,781.0	63,908.1	-26.3
Organismos y empresas ^{3/}	292,453.3	323,908.4	5.7
Gasto neto presupuestario	1,635,600.2	1,940,459.0	13.2
Programable	1,193,154.3	1,447,616.6	15.8
No programable	442,445.8	492,842.4	6.3
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-771.8	7,301.1	n.s.
Balance primario	321,721.1	295,409.5	-12.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPs de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2_/ En 2007 se incluyen 1,255.0 millones de pesos, por el Aprovechamiento a los Rendimientos Excedentes derivado de la Ley de Ingresos de 2006, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2007 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. La cifra reportada en este apartado difiere de la que se presenta en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo al artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y la normatividad presupuestaria vigente, a la entrada en operación de un proyecto Pídregas, en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto. Por su parte, el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado.

2.1.2 Ingresos presupuestarios

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2007	2008 ^{p/}		2007	2008 ^{p/}
Total	1,774,577.7	2,073,010.7	11.5	100.0	100.0
Petroleros^{1/}	607,993.5	762,534.1	19.7	34.3	36.8
Gobierno Federal	372,351.3	572,691.5	46.8	21.0	27.6
Derechos y aprovechamientos ^{2/}	404,201.4	745,738.1	76.1	22.8	36.0
IEPS	-34,951.3	-176,697.2	n.s.	-2.0	-8.5
Artículo 2o.-A Fracción I	-34,951.3	-180,035.8	n.s.	-2.0	-8.7
Artículo 2o.-A Fracción II ^{3/}	0.0	3,338.6	n.s.	0.0	0.2
Impuesto a los rendimientos petroleros	3,101.2	3,650.6	12.4	0.2	0.2
Pemex	235,642.1	189,842.6	-23.1	13.3	9.2
No petroleros	1,166,584.2	1,310,476.6	7.2	65.7	63.2
Gobierno Federal	874,130.9	986,568.2	7.7	49.3	47.6
Tributarios	791,349.9	922,660.1	11.3	44.6	44.5
ISR e IETU	400,350.0	468,082.6	11.6	22.6	22.6
Impuesto sobre la renta	388,128.6	428,612.8	5.4	21.9	20.7
Impuesto al activo	12,221.4	1,834.4	-85.7	0.7	0.1
Impuesto empresarial a tasa única	0.0	37,635.4	n.s.	0.0	1.8
Impuesto al valor agregado	307,011.1	353,666.0	10.0	17.3	17.1
Producción y servicios	31,194.4	34,625.0	6.0	1.8	1.7
Importación	22,975.9	25,482.5	5.9	1.3	1.2
Impuesto a los depósitos en efectivo ^{4/}	0.0	7,996.7	n.s.	0.0	0.4
Otros impuestos ^{5/}	29,818.5	32,807.4	5.0	1.7	1.6
No tributarios	82,781.0	63,908.1	-26.3	4.7	3.1
Organismos y empresas ^{6/}	292,453.3	323,908.4	5.7	16.5	15.6
Partidas informativas					
Gobierno Federal	1,246,482.2	1,559,259.7	19.4	70.2	75.2
Tributarios	759,499.8	749,613.5	-5.8	42.8	36.2
No tributarios	486,982.4	809,646.2	58.7	27.4	39.1
Organismos y empresas	528,095.4	513,751.0	-7.1	29.8	24.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ En 2007 se incluyen 1,255.0 millones de pesos, por el Aprovechamiento a los Rendimientos Excedentes derivado de la Ley de Ingresos de 2006, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3/ Se refiere a los recursos por el sobrepago a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (DOF 21-XII-2007).

4/ No descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial, del impuesto sobre la renta.

5/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

6/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante enero-septiembre de 2008 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 2 billones 73 mil 11 millones de pesos, monto 11.5 por ciento superior en términos reales a los obtenidos en el mismo periodo de 2007. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros registraron un incremento real de 19.7 por ciento, principalmente por los aumentos del precio del petróleo crudo en los mercados internacionales y del precio de venta interno del gas natural, efectos que fueron parcialmente compensados por las menores plataformas de producción y de exportación de crudo, la apreciación del tipo de cambio, así como por las mayores importaciones de petrolíferos.

- Los ingresos tributarios no petroleros registraron una tasa de crecimiento real de 11.3 por ciento, como resultado, sobre todo, de la mayor recaudación obtenida por los impuestos sobre la renta (5.4 por ciento), al valor agregado (10.0 por ciento), especial sobre producción y servicios (6.0 por ciento) e importación (5.9 por ciento). Además, está influyendo la recaudación del impuesto empresarial a tasa única, cuya vigencia inició en este año.

- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo distintos de PEMEX registraron un aumento real de 5.7 por ciento. Este incremento se explica por los mayores recursos obtenidos por la CFE y el ISSSTE, principalmente.
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron una disminución en términos reales de 26.3 por ciento, debido a que en 2007 se captaron recursos de naturaleza no recurrente por la desincorporación del Grupo Aeroportuario Centro-Norte, por el pago del Rendimiento Mínimo Garantizado de PEMEX, así como por el resto de los aprovechamientos.

Del total de ingresos presupuestarios, el 75.2 por ciento correspondió al Gobierno Federal y el 24.8 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

Ingresos del Gobierno Federal

Durante enero-septiembre de 2008 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 1 billón 559 mil 260 millones de pesos, cifra superior en 19.4 por ciento real al monto obtenido en el mismo periodo del año anterior. La evolución de estos ingresos se explica por lo siguiente:

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL Enero-septiembre de 2008 (Comparación respecto a enero-septiembre de 2007)

Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	46.8	
Hidrocarburos	76.1	<ul style="list-style-type: none"> • El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue superior en 42.7 dólares, 78.3 por ciento, al observado en enero-septiembre de 2007 y el precio del gas natural fue mayor en 29.5 por ciento real. • El pago definitivo del derecho ordinario sobre hidrocarburos del ejercicio fiscal de 2007 pagado en marzo de 2008 se ubicó en 94 mil 569 millones de pesos; en cambio, el pago definitivo por 2006, cubierto en marzo de 2007, ascendió a 13 mil 772 millones de pesos. • El volumen de extracción de petróleo crudo se redujo en 258 mil barriles diarios. • Por la apreciación del tipo de cambio, que fue de 7.9 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.
IEPS ^{1/}	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> • El precio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue inferior al precio productor de PEMEX, lo que implicó que la tasa de este impuesto fuera negativa y un traslado de recursos hacia el consumidor final, de 147 mil 84 millones de pesos. De acuerdo con la fracción II del artículo 7 de la LIFO8, PEMEX podrá disminuir el monto que resulte de la aplicación de dicha tasa negativa del IEPS a su cargo, del IVA o del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, en este último caso si los dos primeros no fuesen suficientes. • Además, durante el primer trimestre de este año, PEMEX Refinación recuperó un saldo a su favor por 32 mil 951 millones de pesos, generado durante 2007.
No petroleros	7.7	
Tributarios	11.3	
ISR-IETU	11.6	<ul style="list-style-type: none"> • La entrada en vigor del Impuesto Empresarial a Tasa Única, que al ser una contribución de control mejora el cumplimiento del ISR. • Las medidas adoptadas por la administración tributaria.
IVA	10.0	<ul style="list-style-type: none"> • Las medidas adoptadas por la administración tributaria y el comportamiento del consumo.
IEPS	6.0	<ul style="list-style-type: none"> • La evolución favorable de la recaudación por tabacos labrados y cerveza. • La entrada en vigor del impuesto especial a juegos y sorteos, por el cual se recaudaron 965 millones de pesos.
Importación	5.9	<ul style="list-style-type: none"> • Se explica por el dinamismo mostrado por las importaciones.
IDE	n. s.	<ul style="list-style-type: none"> • Se recaudaron 7 mil 997 millones de pesos. No descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto, en especial, en el impuesto sobre la renta.
Otros ^{2/}	5.0	<ul style="list-style-type: none"> • Destaca el desempeño de la recaudación por accesorios.
No tributarios	-26.3	<ul style="list-style-type: none"> • En 2007 se obtuvieron mayores ingresos no recurrentes por la desincorporación del Grupo Aeroportuario Centro-Norte, por el pago del Rendimiento Mínimo Garantizado de PEMEX, así como por el resto de los aprovechamientos.

n.s.: no significativo.

^{1/} La recaudación de este impuesto en el periodo enero-septiembre de 2007 fue negativa en 34 mil 951 millones de pesos.

^{2/} Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, a los depósitos en efectivo y accesorios.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2008, sobre informar al H. Congreso de la Unión de la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante enero-septiembre de 2008 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

Ingresos de Organismos y Empresas

Durante enero-septiembre de 2008, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 513 mil 751 millones de pesos, cifra que muestra una disminución real de 7.1 por ciento respecto a los ingresos obtenidos en el mismo periodo del año anterior. Este comportamiento se explica, principalmente, por los menores ingresos obtenidos por PEMEX.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO Enero-septiembre de 2008 (Comparación respecto a enero-septiembre de 2007)

Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Pemex ^{1/}	-23.1	<ul style="list-style-type: none"> Los volúmenes de extracción y de exportación de petróleo crudo se reprodujeron en 258 y 246 mil barriles diarios (mbd), respectivamente. El valor de las importaciones de petrolíferos de PEMEX aumentó en 59.2 por ciento real. Los precios de las gasolinas, diesel y gas LP son ligeramente inferiores, en términos reales, a los observados al tercer trimestre de 2007. En marzo PEMEX realizó el pago definitivo del derecho ordinario sobre hidrocarburos del ejercicio fiscal de 2007, por 94 mil 569 millones de pesos; mientras que el pago definitivo por 2006 ascendió a 13 mil 772 millones. Además, durante enero-marzo PEMEX recuperó un saldo a su favor por 2007, por concepto del IEPS de gasolinas, por 32 mil 951.4 millones.
CFE ^{1/}	7.5	<ul style="list-style-type: none"> Mayores ventas de energía.
LFC	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> Para fines de consolidación a los ingresos por venta de energía se le restan los pagos por compras a CFE. De esta forma LFC para enero-septiembre de 2008 reporta ingresos propios negativos por 846 millones de pesos y en el mismo lapso de 2007 tuvo un ingreso negativo por 2 mil 663 millones de pesos. Los pagos por compras a la CFE en el mismo periodo ascendieron a 32 mil 854 millones de pesos y al mismo mes de 2008 en 33 mil 759 millones de pesos.
IMSS	0.2	<ul style="list-style-type: none"> Nivel similar al obtenido el año anterior.
ISSSTE	14.3	<ul style="list-style-type: none"> Mayores contribuciones a la seguridad social. Mayores ingresos diversos y venta de bienes.

n.s.: no significativo.

1/ A partir de 2008 se homologa la metodología para la presentación del costo financiero de las entidades paraestatales a la del Gobierno Federal (pago de intereses por pasivos financieros menos intereses recibidos por activos financieros disponibles). Esta medida no modifica el balance financiero de las entidades, sólo el nivel del ingreso y gasto.

2.1.3 Gasto presupuestario

Durante enero-septiembre de 2008 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 940 mil 459 millones de pesos, monto mayor en 13.2 por ciento real al del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero sumó 1 billón 790 mil 820 millones de pesos, cantidad superior en 16.7 por ciento real a la registrada en enero-septiembre de 2007. Dentro del gasto primario destaca lo siguiente:

- Las erogaciones para desarrollo social se incrementaron en 7.9 por ciento real. A su interior destacan por su dinamismo las erogaciones para asistencia social en 80.3 por ciento, urbanización, vivienda y desarrollo regional aumentaron en 16.2 y las de educación en 9.0 por ciento.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2007	2008 ^{p/}		2007	2008 ^{p/}
Total	1,635,600.2	1,940,459.0	13.2	100.0	100.0
Gasto primario	1,465,353.3	1,790,819.8	16.7	89.6	92.3
Programable	1,193,154.3	1,447,616.6	15.8	72.9	74.6
No programable	272,198.9	343,203.2	20.4	16.6	17.7
Participaciones	259,434.6	331,404.2	21.9	15.9	17.1
Adefas	15,948.1	15,269.3	-8.6	1.0	0.8
Operaciones ajenas ^{1/}	-3,183.8	-3,470.2	4.0	-0.2	-0.2
Costo financiero ^{2/}	170,246.9	149,639.2	-16.1	10.4	7.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

^{1/} Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal por cuenta de terceros.

^{2/} Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Las erogaciones para el desarrollo económico aumentaron 29.5 por ciento real. Destacan por su participación en el total y crecimiento real las actividades en energía con un aumento de 32.0 por ciento, comunicaciones y transportes con un incremento de 27.1 por ciento, ciencia y tecnología con 7.9 por ciento y desarrollo agropecuario y forestal con 6.0 por ciento.
- La inversión física presupuestaria mostró un crecimiento real de 23.5 por ciento y la inversión física impulsada por el sector público un incremento de 14.4 por ciento real.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 4.4 por ciento.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones representaron 41.6 por ciento del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual de 15.6 por ciento en términos reales. El 83.5 por ciento de dichos recursos se canalizó a las funciones de desarrollo social y 14.7 por ciento a funciones de desarrollo económico.
- El total de recursos entregados a las entidades federativas representó el 52.0 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal. Las participaciones a las entidades federativas se incrementaron en términos reales 21.9 por ciento y los recursos de naturaleza programable aumentaron 12.0 por ciento real.

Por otra parte, mediante el Programa de Financiamiento de la Construcción de Infraestructura Social en Municipios Banobras-FAIS, se impulsa el desarrollo de infraestructura social en los municipios del país, con énfasis en los de muy alta y alta marginación, y ha comenzado su operación en los estados de Michoacán, Chiapas, Veracruz y Durango.

Como resultado de las Medidas de Racionalidad y Ahorro para el ejercicio fiscal 2008 y con efectos regularizables para el proyecto de Presupuesto de Egresos 2009, al mes de septiembre las dependencias y entidades de la APF alcanzaron un ahorro de 2 mil 958 millones de pesos.

Las medidas anteriores se integran al Programa de Mediano Plazo (PMP), para promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública de la APF, a través de acciones que modernicen y mejoren la prestación de los servicios públicos, promuevan la productividad en el desempeño de

las funciones de las dependencias y entidades, y reduzcan gastos de operación. Estas acciones se orientan a mejoras continuas de mediano plazo que permitan, como mínimo, medir con base anual su progreso.

En materia del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), a septiembre de 2008 se ha avanzado en la definición del marco normativo para su implantación, mediante la publicación del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del SED (31 de marzo de 2008) y del Programa Anual de Evaluación de los programas de la Administración Pública Federal 2008 (27 de mayo de 2008), que contempla la realización de 192 evaluaciones a 136 programas y al Ramo 33.

Cabe resaltar que, en el marco del Programa Anual de Evaluación 2007, se concluyeron 103 evaluaciones de consistencia y resultados, y 13 evaluaciones de diseño a 119 programas que entregan subsidios sujetos a reglas de operación, cuyos resultados se incorporaron en la mejora de los programas integrados al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009.

Lo anterior permitirá avanzar hacia la aplicación de los recursos públicos federales con base en criterios de eficiencia, economía, eficacia y calidad.

El costo financiero del sector público ascendió a 149 mil 639 millones de pesos, monto inferior en 16.1 por ciento en términos reales al de enero-septiembre de 2007. De ese monto, el 80.0 por ciento correspondió al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, que registraron una caída en términos reales de 20.1 por ciento. El resto, 20.0 por ciento del total, se asignó a los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34) que aumentaron en 5.1 por ciento real. Ello, en línea con el monto anual autorizado por el H. Congreso de la Unión y su calendario de ejecución. Cabe señalar que a partir de 2008 se homologa el registro del costo

COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2007	2008 ^{p/}		2007	2008 ^{p/}
Total	170,246.9	149,639.2	-16.1	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	143,064.9	119,698.8	-20.1	84.0	80.0
Gobierno Federal	106,825.5	106,959.1	-4.4	62.7	71.5
Sector paraestatal	36,239.4	12,739.7	-66.4	21.3	8.5
Apoyo a ahorradores y deudores	27,182.0	29,940.4	5.1	16.0	20.0
IPAB	22,599.8	26,523.4	12.0	13.3	17.7
Otros	4,582.2	3,417.0	-28.8	2.7	2.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

financiero de las entidades paraestatales con el de Gobierno Federal (intereses por pasivos financieros menos intereses por activos financieros disponibles), si se excluye el efecto de esta medida el costo financiero del sector público sería menor en 4.3 por ciento real.

2.1.3.1 Gasto programable

En enero-septiembre de 2008 el gasto programable del sector público presupuestario alcanzó la cifra de 1 billón 447 mil 617 millones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 15.8 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior. Los principales conceptos que influyeron en el aumento del gasto programable fueron los siguientes:

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE
(Comparación respecto a enero-septiembre de 2007)**

Dependencia / Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Economía	116.2	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores recursos para el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresas (Fondo PyME), para el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software, para el Programa de Competitividad de la Industria de la Tortilla y para las Unidades Industriales Azucareras.
Hacienda y Crédito Público	63.6	<ul style="list-style-type: none"> • Aportación patrimonial al Fideicomiso de Contragarantías para el Financiamiento Empresarial administrado por Banobras. • Mayores recursos para el Programa de Control de la Operación Aduanera. • Mayores recursos para los programas de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda, de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y de Infraestructura Básica para la Atención de Pueblos Indígenas.
CFE	56.6	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor costo de los combustibles para la generación de energía eléctrica. • Mayores recursos para inversión física y servicios generales. • Mayores erogaciones en servicios personales y pensiones.
Provisiones Salariales y Económicas	52.6	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores recursos para inversión en las entidades federativas a través del Fondo Regional, programas regionales y Fondo para la Modernización de los Municipios. • Aportación al Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones (FARP) derivada de ingresos excedentes. • Recursos para seguridad pública y protección civil en el Distrito Federal, y para infraestructura en la demarcación territorial donde se asientan los poderes Legislativo y Judicial.
Seguridad Pública	50.7	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor gasto erogado en operativos para la prevención y disuasión de delitos. • Mayores recursos destinados a la Administración del Sistema Federal Penitenciario. • Mayor gasto en remuneraciones y compensaciones al personal, en servicios alimenticios y lubricantes, instalación del personal federal, adquisición de equipos y aparatos de telecomunicación, así como por el incremento de la plantilla en la dependencia. • Subsidios a los municipios para acciones de seguridad pública..
Desarrollo Social	48.5	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores recursos destinados a atender la operación de programas, entre los que destacan el de Desarrollo Humano Oportunidades, Atención a Adultos Mayores de 70 Años y Más en Zonas Rurales, Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria, Desarrollo Local Microrregiones, Abasto Social de Leche y el de Guarderías y Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras, y Opciones Productivas.
Comunicaciones y Transportes	34.7	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores recursos autorizados en el PEF 2008 en relación al PEF 2007 destinados a inversión física, para proyectos de infraestructura carretera y mantenimiento y conservación rutinaria y periódica de tramos carreteros. • Apoyo a Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) para conservación y operación de infraestructura aeroportuaria.
Marina	24.6	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor gasto en servicios personales de acuerdo con lo aprobado en el PEF 2008. • Mayores recursos para cubrir la operación regular de las unidades y establecimientos navales. • Mayores recursos para la construcción y reparación de buques, la construcción de un Hospital General Naval en el Distrito Federal, así como la operación, construcción y equipamiento de las unidades navales.
ISSSTE	17.5	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores erogaciones en pensiones y jubilaciones, así como en servicios personales y generales. • Mayor gasto en inversión física.
Salud	16.3	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores recursos destinados al Fondo Sectorial de Protección contra Gastos Catastróficos. • Mayores subsidios ejercidos para atender el Programa de Seguro Popular, así como mayor gasto en inversión para la construcción de Centros de Especialidad para Pacientes Ambulatorios y de Unidades de Atención Hospitalaria.
Educación	15.7	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores recursos para cubrir servicios personales. • Mayores subsidios para el Programa Desarrollo Humano Oportunidades en su componente educativo, así como mayores apoyos para el Fortalecimiento del Programa de Becas.
Energía	15.4	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores subsidios a LFC para cubrir el costo del suministro de energía eléctrica.
Aportaciones a Seguridad Social	11.8	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores transferencias para cubrir las pensiones y jubilaciones en curso de pago del IMSS, apoyos para cubrir gastos de seguridad social y pensión mínima garantizada, haberes y sobrehaberes de retiro del ISSFAM y el gasto de operación del programa IMSS-Oportunidades.

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE
(Comparación respecto a enero-septiembre de 2007)**

Dependencia / Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
LFC	7.5	<ul style="list-style-type: none"> Mayor gasto en servicios personales, materiales y suministros y pensiones.
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	6.9	<ul style="list-style-type: none"> Mayores subsidios corrientes a los programas de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria, de Atención a Problemas Estructurales, de Alianza para el Campo y de Inducción y Desarrollo en el Medio Rural.
Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios	6.4	<ul style="list-style-type: none"> Mayores recursos destinados a cubrir la nómina de los maestros, así como para inversión física a través del FAIS, FORTAMUN y FAFEF.
PEMEX	5.0	<ul style="list-style-type: none"> Mayores recursos para gasto en inversión y costos de operación.

A continuación se presenta un análisis del gasto programable en tres diferentes clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones de los poderes y entes autónomos, la administración pública federal y las asignaciones de gasto federalizado de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que ejerce los recursos; y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con base en sus atribuciones y al cumplimiento de sus responsabilidades.

2.1.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable²

En enero-septiembre de 2008 el gasto corriente ascendió a 1 billón 180 mil 646 millones de pesos y el de capital a 266 mil 971 millones de pesos. Con ello, el gasto corriente representó el 81.6 por ciento del total, 1.4 puntos porcentuales menos que en igual periodo del año anterior. Ello debido al mayor dinamismo del gasto de capital que registró un crecimiento real de 25.5 por ciento, cifra mayor al crecimiento que registraron las erogaciones corrientes (13.8 por ciento real).

² Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2007	2008 ^{p/}		2007	2008 ^{p/}
Total ^{1/}	1,193,154.3	1,447,616.6	15.8	100.0	100.0
Total corriente	990,159.8	1,180,645.8	13.8	83.0	81.6
Servicios personales ^{2/}	460,357.2	503,256.1	4.4	38.6	34.8
Poderes y entes autónomos	20,936.8	23,645.3	7.8	1.8	1.6
Administración Pública Federal	259,759.4	282,111.6	3.7	21.8	19.5
Dependencias del Gobierno Federal	87,898.8	95,730.3	4.0	7.4	6.6
Entidades de control directo	144,154.2	155,541.1	3.0	12.1	10.7
Transferencias ^{3/}	27,706.5	30,840.2	6.3	2.3	2.1
Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	179,660.9	197,499.2	4.9	15.1	13.6
Otros gastos de operación	190,634.9	254,257.4	27.3	16.0	17.6
Pensiones y jubilaciones ^{5/}	166,904.9	182,551.2	4.4	14.0	12.6
Subsidios, transferencias y aportaciones ^{6/}	167,697.2	223,440.9	27.2	14.1	15.4
Subsidios	115,760.0	156,872.9	29.4	9.7	10.8
Transferencias ^{3/}	21,527.5	32,339.1	43.4	1.8	2.2
Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	30,409.7	34,228.9	7.4	2.5	2.4
Ayudas y otros gastos	4,565.6	17,140.2	258.4	0.4	1.2
Total capital	202,994.6	266,970.8	25.5	17.0	18.4
Inversión física	177,604.0	229,778.7	23.5	14.9	15.9
Directa	70,100.2	89,899.4	22.4	5.9	6.2
Subsidios, transferencias y aportaciones	107,503.8	139,879.3	24.2	9.0	9.7
Subsidios	26,128.9	31,039.9	13.4	2.2	2.1
Transferencias ^{3/}	10,492.8	25,907.4	135.7	0.9	1.8
Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	70,882.1	82,932.0	11.7	5.9	5.7
Otros gastos de capital	25,390.6	37,192.2	39.8	2.1	2.6
Directa ^{7/}	22,822.5	39,902.9	66.9	1.9	2.8
Transferencias ^{8/}	2,568.1	-2,710.8	n.s.	0.2	-0.2
Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{9/}	277,769.1	360,609.4	23.9	23.3	24.9
Subsidios	141,888.9	187,912.8	26.4	11.9	13.0
Transferencias	34,588.4	55,535.7	53.3	2.9	3.8
Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	101,291.8	117,160.9	10.4	8.5	8.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

En 2007 y 2008 en los programas que otorgan subsidios, las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social, que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente se reasignan a gasto de capital solamente cuando se realizan las adecuaciones presupuestarias.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3/ Se refiere a las transferencias para entidades bajo control presupuestario indirecto.

4/ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios y del Ramo 25.

5/ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6/ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7/ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario indirecto menos los ingresos por recuperación.

8/ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9/ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Servicios Personales

A septiembre de 2008 el gasto en servicios personales sumó 503 mil 256 millones de pesos, monto superior en 4.4 por ciento en términos reales respecto a igual periodo del año anterior. Al interior de este rubro de gasto sobresale lo siguiente:

- Los recursos transferidos a las entidades federativas para cubrir la nómina del magisterio y personal médico, representaron el 39.2 por ciento del total y aumentaron 4.9 por ciento en términos reales.

SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
Clasificación funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2007	2008 ^{p./}		2007	2008 ^{p./}
Total ^{1/}	460,357.2	503,256.1	4.4	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	20,936.8	23,645.3	7.8	4.5	4.7
Poder Ejecutivo (1+2+3)	439,420.3	479,610.8	4.2	95.5	95.3
1. Desarrollo Social	316,089.7	341,294.0	3.1	68.7	67.8
Educación	195,742.3	214,714.6	4.7	42.5	42.7
Salud	112,663.3	116,518.7	-1.3	24.5	23.2
Seguridad social	4,551.3	6,791.1	42.4	1.0	1.3
Otros ^{2/}	3,132.9	3,269.7	-0.4	0.7	0.6
2. Desarrollo económico	78,689.2	87,830.4	6.5	17.1	17.5
Energía	59,280.8	68,045.3	9.6	12.9	13.5
Comunicaciones y transportes	3,541.7	2,988.6	-19.4	0.8	0.6
Ciencia y tecnología	7,064.9	7,395.0	-0.1	1.5	1.5
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	3,973.4	3,870.3	-7.0	0.9	0.8
Otros ^{3/}	4,828.3	5,531.1	9.4	1.0	1.1
3. Gobierno	44,641.4	50,486.4	8.0	9.7	10.0
Soberanía	20,818.7	22,783.4	4.5	4.5	4.5
Orden, Seguridad y Justicia	8,352.8	11,028.2	26.0	1.8	2.2
Otros ^{4/}	15,470.0	16,674.8	2.9	3.4	3.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Los montos se refieren al gasto pagado por la Tesorería de la Federación conforme a la Clave Presupuestaria consignada en las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) enviadas por cada dependencia.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario, se excluyen las aportaciones al ISSSTE y FOVISSSTE, en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo del ISSSTE.

2./ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

3./ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.

4./ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

apoyar los programas de las entidades paraestatales bajo control presupuestario indirecto representan 6.1 por ciento del total y aumentaron en 6.3 por ciento real. Sobresalen los mayores apoyos para la Universidad Nacional Autónoma de México; la Universidad Autónoma Metropolitana; el Colegio de Bachilleres y el Consejo Nacional de Fomento Educativo, entre otras.

- El gasto en servicios personales de los Poderes Legislativo y Judicial, y los entes autónomos representan el 4.7 por ciento de las remuneraciones totales y aumentaron en 7.8 por ciento real.
- Del total del gasto en servicios personales el 67.8 por ciento se concentra en funciones de desarrollo social, como educación, salud y seguridad social, las cuales benefician directamente a la población y, en especial, a los grupos con menores oportunidades de desarrollo, mismas que mostraron un crecimiento real de 3.1 por ciento; el 17.5 por ciento para actividades de desarrollo económico como energía, desarrollo agropecuario y forestal, comunicaciones y transportes, ciencia y tecnología, entre otras que registraron un crecimiento real de 6.5 por ciento; 10.0 ciento para las funciones de gobierno con un crecimiento real de 8.0 por ciento,

- Las erogaciones de las entidades paraestatales bajo control presupuestario directo en este rubro representaron el 30.9 por ciento del gasto en servicios personales y aumentaron en 3.0 por ciento en términos reales.
- Las dependencias y órganos desconcentrados de la Administración Pública Federal representan el 19.0 por ciento, recursos que registraron un incremento real del 4.0 por ciento. Incluye los recursos empleados en las actividades de orden, seguridad y justicia que registraron un crecimiento de 26.0 por ciento real.
- Las transferencias para servicios personales para

entre las que se encuentran las actividades de soberanía y de orden, seguridad y justicia que representan el 2.2 por ciento de los servicios personales y aumenta en 26.0 por ciento real.

Otros gastos de operación

El gasto de operación distinto de servicios personales aumentó en 27.3 por ciento real respecto de lo registrado al tercer trimestre de 2007. Dicho crecimiento se explica fundamentalmente por las mayores erogaciones de la CFE para cubrir los mayores costos de combustibles para la generación de energía.

Pensiones

Los recursos destinados al pago de pensiones registraron un incremento en términos reales de 4.4 por ciento. Esto se explica por los siguientes factores:

- En PEMEX las aportaciones al Fondo de Pensiones de la entidad (FOLAPE) fueron inferiores en 16.6 por ciento real. PEMEX realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y las obligaciones esperadas, y luego éste se encarga de cubrir las pensiones de los beneficiarios.
- En la CFE y en LFC el pago de pensiones aumentó en 9.8 y 4.7 por ciento real respectivamente, debido al mayor número de pensionados y por la actualización de las pensiones.
- En el ISSSTE y el IMSS el pago de pensiones se incrementó en 14.7 y 6.5 por ciento respectivamente, por un mayor número de pensionados y jubilados y la actualización de las pensiones.

Subsidios, transferencias y aportaciones

Los subsidios, transferencias y aportaciones distintas de servicios personales sumaron 223 mil 441 millones de pesos y registraron un crecimiento de 27.2 por ciento real. Del total, 70.2 por ciento correspondió a subsidios a la población, que registraron un crecimiento real de 29.4 por ciento; 15.3 por ciento a aportaciones a las entidades federativas con un crecimiento de 7.4 por ciento real; y el resto, 14.5 por ciento a transferencias para apoyo de programas a entidades paraestatales bajo control presupuestario indirecto, que aumentaron en 43.3 por ciento real. En estas últimas sobresalen los apoyos para la operación de las entidades coordinadas sectorialmente por Sagarpa, Sedesol, Seguridad Pública y CONACYT.

El 70.8 por ciento de los subsidios, transferencias y aportaciones distintas de servicios personales se destinó a funciones de desarrollo social, que registraron un crecimiento real de 25.4 por ciento; el 26.8 por ciento a funciones de desarrollo económico con un incremento real de 29.4 por ciento; y el 2.5 por ciento restante a funciones de gobierno con un crecimiento real de 61.0 por ciento, que se debe en buena medida por los subsidios otorgados para seguridad pública en los municipios y en el Distrito Federal.

Ayudas y otros gastos corrientes

Las ayudas y otros gastos pasaron de 4 mil 566 millones de pesos a septiembre de 2007 a 17 mil 140 millones de pesos en el mismo periodo de 2008, debido principalmente a las aportaciones para el financiamiento de los servicios de alta especialidad en el Fondo Sectorial Contra Gastos

Catastróficos, y en el sector Hacienda por la aportación patrimonial al Fideicomiso de Contragarantías para el Financiamiento Empresarial.

Inversión presupuestaria

El gasto de inversión física presupuestaria en enero-septiembre de 2008 fue de 229 mil 779 millones de pesos, monto superior en 23.5 por ciento en términos reales respecto a enero-septiembre de 2007. Del total, 39.1 por ciento correspondió a inversión física directa y el resto, 60.9 por ciento, se erogó a través de subsidios, transferencias y aportaciones federales a las entidades federativas.

- La inversión física en las funciones de desarrollo social representó el 50.7 por ciento del total. Los rubros de urbanización, vivienda y desarrollo regional y de agua potable y alcantarillado representan el 80.9 por ciento de la inversión para actividades de desarrollo social. Recursos que en su mayor parte se transfieren a las entidades federativas vía aportaciones a los estados y municipios (Ramo 33), así como por medio de los Fondos Metropolitano y Regionales. (Ramo 23).
- Las actividades de desarrollo económico representan el 44.0 por ciento de la inversión física presupuestaria y aumentaron en términos reales 26.0 por ciento. En estas actividades destaca el dinamismo de la inversión en energía (29.9 por ciento) y en comunicaciones y transportes (26.1 por ciento).

Por último, la inversión financiera aumentó en 39.8 por ciento real y se ubicó en 37 mil 192 millones de pesos, como resultado de las aportaciones y reservas a los fondos de estabilización, para Apoyo de la Reestructura de Pensiones (FARP) y para inversión de las entidades federativas, PEMEX y dependencias, derivadas de derechos con fin específico que los alimentan e ingresos excedentes. Cabe señalar que la distribución definitiva de los recursos en los fondos no se podrá conocer hasta el cierre del ejercicio, por lo que los recursos del FARP se mantienen reservados en la Tesorería de la Federación.

Inversión financiada

La inversión financiada (Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, en enero-septiembre de 2008 sumó 128 mil 963 millones de pesos y fue superior en 5.8 por ciento real a la del mismo periodo del año anterior. En el sector de hidrocarburos se concentró el 91.2 por ciento del total, destacando en exploración y producción los proyectos Cantarell, Integral Ku-Maloob-Zaap, y el Programa Estratégico de Gas. El resto de los recursos, 8.8 por ciento, se orientó al sector eléctrico para apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (INVERSIÓN FINANCIADA) ENERO-SEPTIEMBRE DE 2008 ^{p/}

Concepto	Millones de pesos			Estructura %		
	Directa	Condicionada	Total	Directa	Condicionada	Total
Total	126,970.6	1,992.0	128,962.6	100.0	100.0	100.0
Hidrocarburos	117,557.4	0.0	117,557.4	92.6	0.0	91.2
Eléctrico	9,413.3	1,992.0	11,405.3	7.4	100.0	8.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A septiembre de 2008 la inversión impulsada por el sector público sumó 324 mil 567 millones de pesos, lo que significó un aumento real de 14.4 por ciento con relación al mismo periodo de 2007. Por su parte, el gasto programable asociado a inversión aumentó 21.0 en por ciento real y representó 16.8 por ciento del gasto programable total en enero-septiembre de 2008.

INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var % real
	2007	2008 ^{p./}	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	270,725.6	324,566.7	14.4
1. Gasto programable asociado a inversión	191,691.0	242,922.0	21.0
1.1 Inversión física	177,604.0	229,778.7	23.5
1.1.1 Directa	42,943.5	55,639.5	23.7
1.1.2 Subsidios y transferencias	107,503.8	139,879.3	24.2
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos ^{1./}	27,156.7	34,259.9	20.4
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	14,087.0	13,143.4	-10.9
2. Erogaciones fuera del presupuesto	128,497.8	131,322.5	-2.4
2.1 Inversión financiada	116,405.8	128,962.6	5.8
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	1,634.5	-38.8	n.s.
2.3 Inversión con recursos del Fondo para inversión de Pemex ^{2./}	10,457.6	2,398.7	-78.1
2.3.1 Amortización Pidiregas	8,219.6	2,274.6	-73.6
2.3.2 Otros proyectos	2,238.0	124.1	-94.7
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable	16.1	16.8	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

En 2007 y 2008 en los programas que otorgan subsidios, las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social, que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente se reasignan a gasto de capital solamente cuando se realizan las adecuaciones presupuestarias.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo debido a conversiones cambiarias.

2./ Incluye recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura (AOI) y del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE) y del Fondo de Ingresos Excedentes (FIEEX).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1.3.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable

Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

En enero-septiembre de 2008 el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH) sumó en conjunto 34 mil 231 millones de pesos, lo que implicó un aumento real de 11.5 por ciento respecto del monto erogado en el mismo periodo del año anterior debido, principalmente, a los mayores recursos para servicios personales, adquisición de materiales y suministros e inversión.

Gobiernos locales

Los recursos programables canalizados a las entidades federativas y municipios ascendieron a 392 mil 571 millones de pesos, cantidad superior en 12.0 por ciento en términos reales respecto a enero-septiembre de 2007. La entrega de los recursos a los gobiernos locales se orientó a la atención de las necesidades de su población relacionadas con educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var % real
	2007	2008 ^{p/}	
Total ^{1/}	1,193,154.3	1,447,616.6	15.8
Poderes y Entes Autónomos	29,309.2	34,231.1	11.5
Legislativo	5,662.6	6,924.3	16.7
Judicial	17,658.3	20,572.0	11.2
Instituto Federal Electoral	5,400.5	6,081.9	7.5
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	587.8	652.9	6.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	334,728.5	392,570.8	12.0
Aportaciones y Previsiones ^{2/}	281,790.6	314,205.4	6.4
Provisiones Salariales y Económicas	14,896.6	23,278.6	49.2
Convenios ^{3/}	38,041.3	55,086.8	38.2
Instituto Nacional de Estadística y Geografía ^{4/}	3,274.3	2,507.9	-26.9
Poder Ejecutivo Federal	986,106.4	1,211,594.7	17.3
Administración Pública Centralizada ^{5/}	501,774.2	620,261.9	18.0
Entidades de Control Presupuestario Directo	484,332.2	591,332.8	16.5
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	160,264.1	193,287.8	15.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2/ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3/ Incluye recursos por convenios de descentralización y reasignación que consideran, en el caso de los primeros, los Programas de Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

4/ Para fines de comparación en 2007 y 2008 incluye los recursos ejercidos por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); así como los ejercidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEG), que a partir del 15 de Julio de 2008 sustituye al INEGI de acuerdo a la nueva Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

5/ Para fines de comparación en 2007 y 2008 se excluye al INEGI.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos canalizados al Instituto Nacional de Estadística y Geografía ascendieron a 2 mil 508 millones de pesos monto inferior en 26.9 por ciento en términos reales a lo registrado durante enero-septiembre de 2007³.

Poder Ejecutivo Federal

En enero-septiembre de 2008 el gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 1 billón 211 mil 595 millones de pesos, cantidad mayor en 17.3 por ciento en términos reales a la erogada en el mismo periodo del año anterior. Los recursos ejercidos por las entidades de control presupuestario directo se incrementaron en 16.5 por ciento real en el periodo y el gasto en las dependencias de la Administración Pública Centralizada creció en 18.0 por ciento en términos reales.

2.1.3.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-septiembre de 2008 el 57.3 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 30.9 por ciento a desarrollo económico y el 6.2 por ciento a las de gobierno. Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social se incrementaron en 7.9 por ciento en términos reales, al interior de este agregado destacan los incrementos en las funciones de asistencia social; urbanización, vivienda y desarrollo regional, así como educación en 80.3, 16.2 y 9.0 por ciento real, respectivamente.

Los recursos orientados a las actividades productivas aumentaron en 29.5 por ciento real. Sobresalen por su participación en el total y crecimiento real las actividades en energía con un aumento de 32.0 por ciento, en comunicaciones y transportes con un incremento de 27.1 por ciento, en ciencia y tecnología con 7.9 por ciento y en desarrollo agropecuario y forestal con 6.0 por ciento.

³ Los recursos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía corresponden a los canalizados al Instituto a partir de julio de 2008 y los recursos asignados para el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática durante 2007 y primer semestre del año.

El gasto asignado a las actividades de gobierno del Ejecutivo Federal aumentó en 19.0 por ciento real. A su interior destaca el incremento en la función de orden, seguridad y justicia de 27.7 por ciento real, debido a los mayores recursos para apoyar las tareas del Programa Sectorial de Seguridad Pública y para la adquisición de maquinaria y equipo para la seguridad pública y nacional.

Los subsidios, transferencias y aportaciones incluyendo las asignaciones para servicios personales, representaron 41.6 por ciento del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual de 15.6 por ciento en términos reales. Las principales actividades y programas a los que se canalizaron los recursos fueron los siguientes:

- A las funciones de desarrollo social se canaliza el 83.5 por ciento de los recursos, lo que permitió atender el Programa Sectorial de Educación, con el que se realizaron acciones en materia de educación básica, media superior, superior, de postgrado y para adultos; así como el Programa Sectorial de Salud, y el Programa Sectorial de Desarrollo Social, que permitieron apoyar acciones encaminadas a combatir la pobreza y procurar el bienestar de la población.
- A las funciones de desarrollo económico se canalizó el 14.7 por ciento de los recursos para cubrir, principalmente, los programas de apoyos directos al campo (producción agrícola) y de integración de cadenas agroalimentarias y de pesca.
- A las actividades de gestión gubernamental se destinó el 1.9 por ciento de los recursos, con lo que se atendieron las acciones para prevenir el delito, combatir la delincuencia y administrar el sistema federal penitenciario.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO
Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %			
	2007	2008 ^{p/}		2007	2008 ^{p/}	2007	2008 ^{p/}
Gasto programable	1,193,154.3	1,447,616.6	15.8	100.0	100.0		
Poderes y entes autónomos	29,309.2	34,231.1	11.5	2.5	2.4	100.0	100.0
Legislativo	5,662.6	6,924.3	16.7	0.5	0.5	19.3	20.2
Gobernación	5,400.5	6,081.9	7.5	0.5	0.4	18.4	17.8
Orden, Seguridad y Justicia	18,246.1	21,224.9	11.0	1.5	1.5	62.3	62.0
Poder Ejecutivo	1,163,845.1	1,413,385.5	15.9	97.5	97.6		
Gobierno	71,763.3	89,440.5	19.0	6.0	6.2	100.0	100.0
Soberanía	27,473.6	32,092.9	11.5	2.3	2.2	38.3	35.9
Relaciones Exteriores	3,829.7	4,095.2	2.1	0.3	0.3	5.3	4.6
Hacienda	11,270.9	16,630.8	40.9	0.9	1.1	15.7	18.6
Gobernación	2,704.2	3,615.5	27.6	0.2	0.2	3.8	4.0
Orden, Seguridad y Justicia	18,844.3	25,211.5	27.7	1.6	1.7	26.3	28.2
Administración pública	3,612.7	4,395.0	16.1	0.3	0.3	5.0	4.9
Otros bienes y servicios públicos	4,028.0	3,399.7	-19.4	0.3	0.2	5.6	3.8
Desarrollo Social	733,784.2	829,272.4	7.9	61.5	57.3	100.0	100.0
Educación	270,487.6	308,731.9	9.0	22.7	21.3	36.9	37.2
Salud	152,226.6	161,466.8	1.3	12.8	11.2	20.7	19.5
Seguridad social	191,898.5	204,051.9	1.5	16.1	14.1	26.2	24.6
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	89,466.0	108,936.7	16.2	7.5	7.5	12.2	13.1
Agua Potable y Alcantarillado	9,543.0	8,008.0	-19.9	0.8	0.6	1.3	1.0
Asistencia Social	20,162.4	38,077.1	80.3	1.7	2.6	2.7	4.6
Desarrollo Económico	329,860.6	447,670.3	29.5	27.6	30.9	100.0	100.0
Energía	224,468.3	310,359.1	32.0	18.8	21.4	68.0	69.3
Comunicaciones y Transportes	24,035.4	31,991.3	27.1	2.0	2.2	7.3	7.1
Desarrollo Agropecuario y Forestal	49,585.5	55,053.8	6.0	4.2	3.8	15.0	12.3
Temas Laborales	1,614.8	2,103.5	24.3	0.1	0.1	0.5	0.5
Temas Empresariales	4,603.9	10,462.7	116.9	0.4	0.7	1.4	2.3
Servicios Financieros	1,285.4	9,585.7	--	0.1	0.7	0.4	2.1
Turismo	1,697.4	3,600.9	102.5	0.1	0.2	0.5	0.8
Ciencia y Tecnología	14,963.0	16,911.8	7.9	1.3	1.2	4.5	3.8
Temas Agrarios	2,533.3	2,482.0	-6.5	0.2	0.2	0.8	0.6
Desarrollo Sustentable	5,073.5	5,119.6	-3.7	0.4	0.4	1.5	1.1
Fondos de estabilización	28,437.0	47,002.2	57.8	2.4	3.2	100.0	100.0
Fondo de estabilización de los ingresos petroleros (FEIP)	23,061.2	0.0	n.s.	1.9	0.0	81.1	0.0
Fondo de estabilización de los ingresos en las entidades federativas (FEIEF)	3,167.0	6,408.9	93.2	0.3	0.4	11.1	13.6
Fondo de estabilización para la inversión en infraestructura de PEMEX	2,208.8	3,039.1	31.3	0.2	0.2	7.8	6.5
Inversión dependencias	0.0	1,096.4	n.s.	0.0	0.1	0.0	2.3
Fondo de apoyo para la reestructura de pensiones (FARP)	0.0	36,457.8	n.s.	0.0	2.5	0.0	77.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

--: mayor de 500 por ciento; n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1.3.1.4 Evolución de los principales programas presupuestarios

A continuación se presenta un resumen de los principales programas en el Presupuesto 2008. Sobresalen por el monto de su asignación presupuestaria anual el de Organismos Descentralizados Estatales de Educación con 46 mil 587 millones de pesos, con un avance en el ejercicio de su presupuesto al tercer trimestre de 76.2 por ciento; el de Seguro Popular con 37 mil 355 millones de pesos y un avance de 52.5 por ciento; el de Provisión de Servicios de Educación Técnica con 29 mil 907 millones de pesos y un avance de 76.5 por ciento; el de

Construcción y Modernización de Carreteras con 20 mil 150 millones de pesos y un avance de 58.5 por ciento. En los anexos de este informe, se presenta información sobre el avance financiero de los principales programas presupuestarios a septiembre de 2008.

Cuadro 1 de 2
Principales Programas Presupuestarios, 2008
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Programa	Original Anual ^{3/}	Observado Ene-sep	Avance %
Total ^{1/}	442,593.9	315,850.3	71.4
Organismos Descentralizados Estatales de Educación ^{2/}	46,586.7	35,481.9	76.2
Seguro Popular	37,355.0	19,602.4	52.5
Provisión de servicios de educación técnica	29,907.4	22,872.9	76.5
Construcción y Modernización de Carreteras	20,150.0	11,787.8	58.5
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente educación)	17,350.0	12,935.9	74.6
Provisión de servicios de educación superior y posgrado	16,786.0	13,884.8	82.7
Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)	16,678.0	12,457.2	74.7
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente desarrollo social)	16,430.8	12,902.4	78.5
Programa Alianza para el Campo (Adquisición de Activos Productivos)	12,942.9	8,863.0	68.5
Programa de Atención a Problemas Estructurales	11,763.4	9,556.7	81.2
Caminos Rurales	10,801.0	6,302.5	58.4
Conservación y Mantenimiento de Carreteras	10,469.2	7,172.8	68.5
Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 años y más en zonas rurales	9,916.4	7,386.4	74.5
Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles	9,653.8	4,586.9	47.5
Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	8,124.4	5,069.2	62.4
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	7,356.6	3,773.6	51.3
Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito	7,285.9	7,518.0	103.2
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	7,061.9	4,990.5	70.7
Recaudación de las contribuciones federales	7,031.5	4,736.6	67.4
Investigación científica y desarrollo tecnológico	6,668.1	5,167.1	77.5
Programa IMSS-Oportunidades	6,000.0	4,458.0	74.3
Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria	5,516.0	3,192.6	57.9
Enciclopedia	4,937.1	3,309.3	67.0
Proárbol	4,799.3	4,526.1	94.3
Programas comunitarios y compensatorios (CONAFE)	4,692.5	3,912.4	83.4
Otorgamiento de subsidios para la seguridad pública a los municipios y al Gobierno del Distrito Federal en sus demarcaciones territoriales	3,589.4	1,602.2	44.6
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	3,574.0	3,548.1	99.3
Becas para realizar estudios de posgrado	3,450.0	2,629.1	76.2
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente salud)	3,430.2	2,458.4	71.7
Programas de Financiamiento y Aseguramiento al Medio Rural	3,300.4	2,790.6	84.6
Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	3,042.5	3,930.7	129.2
Promoción y defensa de los intereses de México en el exterior, en los ámbitos bilateral y regional	2,872.8	2,088.6	72.7
Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural	2,559.7	2,596.2	101.4
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,554.4	1,372.7	53.7
Programa de Soporte (Sector agropecuario)	2,076.4	3,580.2	172.4
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,004.3	1,904.3	95.0
Formación de recursos humanos especializados para la salud (Hospitales)	1,987.5	1,283.6	64.6
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,941.5	2,341.5	120.6
Producción y distribución de libros de texto gratuitos	1,880.7	1,524.2	81.0
Servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos	1,590.8	1,040.1	65.4
Programa de guarderías y estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	1,499.2	1,097.5	73.2
Fortalecimiento del Programa de Becas	1,458.8	828.2	56.8

Cuadro 2 de 2
Principales Programas Presupuestarios, 2008
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Programa	Original Anual ^{3/}	Observado Ene-sep	Avance %
Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego	1,410.5	1,269.5	90.0
Sistema Nacional de Empleo (Portal de Empleo)	1,326.9	1,339.6	101.0
Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional	1,270.0	1,047.0	82.4
Programa Escuelas de Calidad	1,258.2	1,194.1	94.9
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,147.7	852.5	74.3
Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación	1,142.4	631.2	55.3
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1,099.8	1,071.8	97.5
Atención de conflictos Agrarios	958.5	360.5	37.6
Apoyo al cambio tecnológico en las actividades agropecuarias, rurales, acuícolas y pesqueras	946.1	619.3	65.5
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	907.0	351.8	38.8
Programa de Apoyo a Contingencias Climatológicas	900.0	608.4	67.6
Operación y mantenimiento del sistema de pozos de abastecimiento del Valle de México	833.5	479.3	57.5
Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	822.0	589.3	71.7
Proyectos Turísticos	805.4	786.5	97.7
Desarrollo de los programas educativos a nivel superior	739.2	592.4	80.1
Fondo concursable para Infraestructura Educativa en Educación Básica	700.0	679.0	97.0
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	650.0	568.7	87.5
Promoción y desarrollo de programas y proyectos turísticos de las Entidades Federativas	525.0	585.0	111.4
Caravanas de la Salud	514.5	201.6	39.2
Otros programas	45,560.8	28,959.6	63.6

^{1/} Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Incluye al Programa Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) y al Programa Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA).

^{3/} El monto total aprobado es mayor al informado en el trimestre anterior, debido a que se incorporan diversos programas presupuestarios que no habían ejercido recursos al periodo enero-junio, en virtud de encontrarse en etapa de concertación su ejercicio presupuestario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto para la superación de la pobreza

La asignación original para los programas de superación de la pobreza fue de 163 mil 197 millones de pesos. A septiembre de 2008 se han realizado erogaciones por 117 mil 191 millones de pesos, lo que representa un avance de 71.8 por ciento.

Cuadro 1 de 2
PRINCIPALES PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA ^{1/}
Enero-septiembre
(Millones de Pesos)

Programa	PEF 2008 Aprobado ^{2/}	Observado Ene-sep	Avance %
Total	163,197.2	117,190.5	71.8
Programa Seguro Popular (Financiamiento equitativo de la atención médica)	25,204.6	12,865.5	51.0
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Educación)	17,350.0	12,935.9	74.6
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente desarrollo)	16,430.8	12,902.4	78.5
Caminos Rurales	10,725.4	6,268.1	58.4
Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 años y más en zonas rurales	9,916.4	7,386.4	74.5
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	7,061.9	4,990.6	70.7
Programa IMSS-Oportunidades	6,000.0	4,458.0	74.3
Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria	5,516.0	3,192.6	57.9

Cuadro 2 de 2
PRINCIPALES PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA ^{1/}
Enero-septiembre
(Millones de Pesos)

Programa	PEF 2008	Observado	Avance
	Aprobado ^{2/}	Ene-sep	%
Fondo Regional	5,000.0	3,876.0	77.5
Programa de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria	4,860.0	2,917.7	60.0
Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)	4,813.3	3,976.2	82.6
Programa Alianza para el Campo (Adquisición de Activos Productivos)	4,070.1	2,105.5	51.7
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente salud)	3,430.2	2,458.4	71.7
Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	3,042.5	3,930.7	129.2
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,554.4	1,372.7	53.7
Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Mestiza (CONAFE)	2,279.3	2,013.9	88.4
Acciones Compensatorias para abatir el rezago educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	2,254.0	1,771.0	78.6
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones)	2,016.4	1,429.4	70.9
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V.	2,004.3	1,904.3	95.0
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,941.5	2,341.5	120.6
Programa Hábitat	1,886.1	1,657.1	87.9
Programa Nacional de Reforestación (PRONARE)	1,780.0	1,621.4	91.1
Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu casa"	1,635.2	1,213.9	74.2
Programa de guarderías y estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	1,499.2	1,097.5	73.2
Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego	1,410.5	1,269.5	90.0
Programa Escuelas de Calidad	1,258.2	1,194.1	94.9
Rescate de espacios públicos	1,216.2	886.9	72.9
Programa de Opciones Productivas	1,170.0	1,015.4	86.8
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,147.7	852.5	74.3
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1,099.8	1,071.8	97.4
Programa de Soporte al Sector Agropecuario	1,026.0	2,595.3	253.0
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	907.0	351.8	38.8
Programa de Apoyo a Contingencias Climatológicas	900.0	608.4	67.6
Proárbol	751.1	694.2	92.4
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	595.4	213.7	35.9
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	505.3	306.9	60.7
Programa 3 x 1 para Migrantes	503.5	393.7	78.2
Caravanas de la Salud	495.0	175.6	35.5
Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	487.1	304.5	62.5
Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola	470.3	193.5	41.1
Programa de Educación Indígena	426.7	120.3	28.2
Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural	375.0	442.9	118.1
Programa de Apoyo Alimentario	336.0	297.1	88.4
Programa de Empleo Temporal (PET)	331.1	286.2	86.5
Programa de Vivienda Rural	320.0	218.0	68.1
Seguridad Social Cañeros	300.0	53.7	17.9
Programa de apoyo a los vecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASGRAH)	300.0	170.3	56.8
Otros Programas	3,593.8	2,787.5	77.6

^{1/} Considera cifras revisadas al periodo que se reporta.

^{2/} El monto total aprobado es mayor al informado el trimestre anterior, debido a que se incorporan los recursos autorizados correspondientes a programas que registraron avances al mes de septiembre.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias de la Administración Pública Federal.

2.1.4 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA Enero-septiembre 2008 ^{P/} (Millones de pesos)

Entidad Federativa	Ramo 23	Fideicomiso Fonden	Total	Composición %
Total	65.5	1,664.0	1,729.5	100.0
Chiapas		278.1	278.1	16.1
Chihuahua		41.3	41.3	2.4
Guerrero		5.9	5.9	0.3
Oaxaca		393.7	393.7	22.8
Quintana Roo		70.3	70.3	4.1
San Luis Potosí		75.7	75.7	4.4
Sonora		70.8	70.8	4.1
Tamaulipas		233.8	233.8	13.5
Veracruz		486.4	486.4	28.1
Zacatecas		8.0	8.0	0.5
Fondo Revolvente (Dicons-Tiendas Iссste)	65.5		65.5	3.8

Nota: Las sumas parciales y la composición porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.
P/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el periodo enero-septiembre de 2008, los recursos autorizados para reparar los daños ocasionados por fenómenos naturales, sumaron 1 mil 730 millones de pesos. De este monto, 66 millones de pesos fueron recursos provenientes del Programa FONDEN del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, y 1 mil 664 millones de pesos a través del Fideicomiso FONDEN⁴, los cuales se aplicaron de la siguiente manera:

Recursos autorizados con cargo al Ramo General 23:

- Se erogaron 66 millones de pesos para cubrir pagos a entidades paraestatales de la Administración Pública Federal (APF), que actúan como proveedores de bienes a

través del Fondo Revolvente a cargo de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), con la finalidad de atender de manera inmediata la emergencia en diversas entidades federativas.

Recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN:

- Se destinaron 1 mil 225 millones de pesos a la reconstrucción de infraestructura carretera federal, estatal y municipal, dañada por las lluvias extremas e inundaciones atípicas ocurridas durante los meses de junio, julio y agosto de 2008, en los estados de Chiapas, Chihuahua, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas, y por el ciclón tropical Dolly, ocurrido en el estado de Tamaulipas;
- Se canalizaron 251 millones de pesos a la reparación de infraestructura hidráulica y urbana de origen federal, estatal y municipal, afectada por las lluvias extremas e inundaciones atípicas ocurridas durante los meses de julio y agosto de 2008, en los estados de Chihuahua, Oaxaca, Quintana Roo y Sonora, así como por el ciclón tropical Dolly, en el estado de Tamaulipas;
- Se autorizaron 147 millones de pesos para la reconstrucción de viviendas de la población de bajos ingresos, dañadas por las lluvias extremas e inundaciones atípicas ocurridas durante los meses de julio y agosto de 2008, en los estados de Chiapas, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas, por el ciclón tropical Dolly en Tamaulipas, y por los sismos ocurridos en los estados de Guerrero a finales de 2007, y en Oaxaca en febrero de 2008;

⁴ El Fideicomiso FONDEN acumula los remanentes de recursos no ejercidos del Ramo General 23 destinados a la atención de los efectos de desastres naturales, por lo que su ejercicio presupuestario fue contabilizado en el año respectivo, debido a que se entregan a dicho fideicomiso. Asimismo, integra las aportaciones realizadas en los términos de los artículos 19, fracción I, y 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

- Se aplicaron 25 millones de pesos a la rehabilitación de infraestructura de salud estatal, afectada por las lluvias extremas de junio de 2008 en el estado de Veracruz, y por la inundación atípica ocurrida el 18 de julio de 2008 en el estado de Zacatecas; y
- Se autorizaron 16 millones de pesos para la reparación de infraestructura educativa de origen federal y estatal, dañada por el ciclón tropical Dolly en el estado de Tamaulipas, y por la inundación atípica ocurrida el 18 de julio del mismo año, en el estado de Zacatecas.

GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN (POR RUBRO DE ATENCIÓN) Enero-septiembre 2008 ^{P/} (Millones de pesos)

Denominación	Ramo 23 ^{1/}	Fideicomiso Fonden ^{2/}	Total	Composición %
Total	65.5	1,664.0	1,729.5	100.0
Infraestructura pública		1,516.8	1,516.8	87.7
Carretera y de transporte		1,225.4	1,225.4	70.9
Hidráulica y urbano		250.9	250.9	14.5
Salud		25.0	25.0	1.4
Educativa		15.5	15.5	0.9
Atención a damnificados ^{3/}	65.5	147.2	212.7	12.3

Nota: Las sumas parciales y la composición porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

P/ Cifras preliminares.

1/ El presupuesto original anual aprobado para el Programa Fonden en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, es de 150 millones de pesos.

2/ Fideicomiso sin estructura constituido en Banobras, S.N.C., en junio de 1999.

3/ Se refiere a apoyos a la población de escasos recursos para la reparación de viviendas dañadas, con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social, en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas, así como para cubrir pagos a proveedores (Diconsa y Tiendas ISSSTE) del Fondo Revolvente a cargo de SEGOB.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del total de recursos autorizados para el periodo enero-septiembre, el 84.9 por ciento de destinó a los estados de Veracruz (cuatro eventos ocurridos en su territorio), Oaxaca (tres eventos), Chiapas (dos eventos), Tamaulipas (dos eventos) y San Luis Potosí (un evento), los cuales en conjunto sumaron 1 mil 468 millones de pesos.

Los estados de Veracruz, Tamaulipas y San Luis Potosí, destinaron los recursos a la reparación de daños ocasionados por las lluvias extremas e inundaciones atípicas; y por el ciclón tropical Dolly, en Tamaulipas. Por su parte, Chiapas y Oaxaca los canalizaron a la mitigación de daños causados por lluvias extremas e inundaciones atípicas y por el sismo ocurrido en febrero de 2008, respectivamente.

2.1.5 Fortalecimiento del federalismo

Durante enero-septiembre de 2008 la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas y municipios se realizó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2008. El gasto federalizado ascendió a 723 mil 975 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 16.3 por ciento en términos reales en relación a lo pagado en el mismo periodo de 2007 y representó el 52.0 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales el 54.2 por ciento se ejerció a través del gasto programable federalizado y el restante 45.8 por ciento a través de participaciones federales.

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2007	2008 ^{p/}		2007	2008 ^{p/}
Total	594,163.1	723,975.0	16.3	100.0	100.0
Participaciones ^{2/}	259,434.6	331,404.2	21.9	43.7	45.8
Aportaciones Federales (Ramo 33 y 25)	281,790.6	314,205.4	6.4	47.4	43.4
FAEB ^{3/}	169,670.1	182,695.4	2.8	28.6	25.2
FASSA	30,434.6	33,719.4	5.8	5.1	4.7
FAIS	28,698.8	34,467.4	14.6	4.8	4.8
FASP	4,500.0	5,400.0	14.5	0.8	0.7
FAM	7,688.0	9,287.9	15.3	1.3	1.3
FORTAMUN	24,511.7	29,438.6	14.6	4.1	4.1
FAETA	2,894.7	3,112.0	2.6	0.5	0.4
FAFEF	13,392.8	16,084.8	14.6	2.3	2.2
Provisiones Salariales y Económicas (Ramos 23 y 36)	14,896.6	23,278.6	49.2	2.5	3.2
FIES	693.8	1,679.2	131.0	0.1	0.2
FEIEF	7,822.9	6,408.9	-21.8	1.3	0.9
Otros	6,379.8	15,190.4	127.3	1.1	2.1
Fondo Regional	833.9	3,876.0	343.7	0.1	0.5
Fondo de Modernización de los Municipios	500.0	650.0	24.1	0.1	0.1
Programas Regionales	2,712.3	7,475.0	163.1	0.5	1.0
Subsidios a los Municipios para Seguridad Pública ^{4/}	0.0	1,602.2	n.s.	0.0	0.2
Otros Subsidios ^{5/}	2,333.7	1,587.2	-35.1	0.4	0.2
Convenios	38,041.3	55,086.8	38.2	6.4	7.6
De descentralización	36,558.5	51,427.3	34.3	6.2	7.1
SEP	27,538.7	35,939.4	24.6	4.6	5.0
Otros ^{6/}	9,019.9	15,487.9	63.9	1.5	2.1
De reasignación ^{7/}	1,482.8	3,659.5	135.6	0.2	0.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2/ Derivado de las modificaciones publicadas en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 2007 a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, así como a la Ley Federal de Derechos publicada el 1 de octubre de 2007, en el Ramo 28 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios", para 2008 se crean los siguientes Fondos: de Fiscalización, de Compensación, de Extracción de Hidrocarburos y los Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diesel.

3/ Incluye al Ramo 25.

4/ Este concepto no estaba previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007.

5/ Incluye el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado, Poder Judicial Estatal, Infraestructura en la Demarcación Territorial donde se asientan los poderes Legislativo y Judicial, Seguridad Pública y Protección Civil en el Distrito Federal y Fondos Metropolitanos.

6/ Incluye los programas de Alianza para el Campo de SAGARPA y Comisión Nacional del Agua (CNA).

7/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El pago de participaciones a las entidades federativas durante enero-septiembre de 2008 ascendió a 331 mil 404 millones de pesos, cifra superior en 21.9 por ciento real a la del mismo periodo de 2007. La recaudación federal participable bruta a enero-septiembre se ubicó en 1 billón 329 mil 899 millones de pesos, monto superior en 18.4 por ciento en términos reales a la del mismo periodo del año anterior. El mayor dinamismo de las participaciones se explica en parte por la Reforma Hacendaria y porque el tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2006 (que se realizó en febrero y marzo de 2007), resultó negativo para las entidades federativas en 7 mil 216 millones de pesos; en cambio, este mismo ajuste por 2007 fue positivo para los estados en 2 mil 948 millones.

Las erogaciones por aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) ascendieron a 314 mil 205 millones de pesos, monto 6.4 por ciento superior en términos reales al del mismo periodo del año anterior. Es importante destacar que a través de seis de los ocho fondos que integran el Ramo 33 se canalizan recursos para la atención de áreas relacionadas con el desarrollo social (88.9 por ciento del total). Esto permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para educación básica, tecnológica y de adultos; servicios de salud; e impulsar la generación de infraestructura social para la población con menores ingresos y oportunidades.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2008 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre ^{p./}
Total^{1./}	331,404.2
Fondo General	260,095.7
Fondo de Fomento Municipal	12,946.3
Fondo de Fiscalización	15,043.2
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2,709.4
Fondo de Impuestos Especiales	5,004.1
IEPS Gasolinas (Art.2A Frac.II)	3,124.5
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	19,327.2
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	5,086.6
Comercio Exterior	1,760.7
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	284.1
Incentivos Económicos	6,022.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Derivado de las modificaciones publicadas en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 2007 a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, así como a la Ley Federal de Derechos publicada el 1 de octubre de 2007, en el Ramo 28 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios", para 2008 se crean los siguientes Fondos: de Fiscalización, de Compensación, de Extracción de Hidrocarburos y los Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diesel.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- El 60.8 por ciento de las aportaciones se destinó a los fondos asociados a la educación, que en conjunto alcanzaron la cantidad de 190 mil 944 millones de pesos y registraron un incremento en términos reales de 3.1 por ciento.⁵
- Los recursos para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud se ubicaron en 33 mil 719 millones de pesos, 5.8 por ciento más en términos reales que el año anterior.
- Las asignaciones realizadas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) crecieron en cada caso en 14.6 por ciento en términos reales, de acuerdo con la recaudación federal participable prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2008 y el calendario acordado para su pago.
- A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 9 mil 288 millones de pesos, lo que representó un incremento de 15.3 por ciento real respecto al mismo periodo de 2007.

Adicionalmente, mediante los recursos del Ramo 33, se atienden aspectos relacionados con la seguridad pública y el fortalecimiento de las finanzas públicas locales, para el cumplimiento de los respectivos programas de gobierno, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal.

⁵ Considera el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) de acuerdo al monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto se entregaron a los gobiernos locales recursos por 1.6 mil 85 millones de pesos, monto superior en 14.6 por ciento real a la cifra observada a septiembre de 2007.
- Los recursos canalizados a través del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) ascendió a 5 mil 400 millones de pesos, lo que implicó un incremento real de 14.5 por ciento en términos reales con relación a la cifra registrada el año previo.

De acuerdo con lo establecido en el presupuesto para 2008 las dependencias y entidades con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios de coordinación, transfirieron recursos presupuestarios a las entidades federativas con el propósito de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales, a efecto de transferir responsabilidades y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 55 mil 87 millones de pesos, monto superior en términos reales en 38.2 por ciento a lo registrado en enero-septiembre de 2007.

- Por medio de convenios establecidos en el sector educativo se canalizaron 35 mil 939 millones de pesos para al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, institutos tecnológicos superiores, colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas a través de los Programas de Alianza para el Campo a cargo de la SAGARPA y de la Comisión Nacional del Agua (CNA), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 15 mil 488 millones de pesos.

A través de los Ramos 23 (Provisiones Salariales y Económicas) y 36 (Seguridad Pública) se otorgaron apoyos a las entidades federativas por 23 mil 279 millones de pesos, importe superior en 49.2 por ciento real, respecto al registrado el año anterior. Este concepto incluye las aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)⁶ y al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas.

Asimismo, también con cargo al Ramo 23 y conforme a lo previsto en el presupuesto aprobado para 2008, se entregaron recursos para impulsar el desarrollo regional en el país, mediante:

- El Fondo de Modernización de los Municipios, para el desarrollo de proyectos de inversión relacionados con catastro y caminos rurales;

⁶ Durante el periodo enero-septiembre de 2008 se aportaron al FEIEF 6 mil 409 millones de pesos provenientes del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo (DEEP), los que se depositaron a la reserva del FEIEF conforme a los artículos 257 de la Ley Federal de Derechos, Décimo Primero Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para 2007 y 19, fracción IV, Inciso a), de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

- El Fondo Regional, para impulsar proyectos de inversión en infraestructura y su equipamiento en los diez estados con menor índice de desarrollo humano;

Apoyos del Fondo Regional, 2008 (Millones de pesos)

	Monto	Estructura %
Total	3,876.0	100.0
Fondo del Sur	1,496.4	38.6
Chiapas	677.0	17.5
Oaxaca	606.2	15.6
Guerrero	213.2	5.5
Fondo Regional	2,379.6	61.4
Veracruz	419.0	10.8
Michoacán	485.7	12.5
Hidalgo	210.1	5.4
Puebla	329.6	8.5
Zacatecas	331.2	8.5
Tlaxcala	303.6	7.8
Nayarit	300.4	7.8
Zonas Semidesérticas ^{1/}	0.0	0.0

^{1/} Recursos que se entregarán, una vez que se presenten las solicitudes correspondientes de los estados de Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Nuevo León, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Programas regionales para la ejecución de proyectos de infraestructura y su equipamiento en las entidades federativas;
- El Fondo Metropolitano, constituido en nueve entidades federativas para impulsar la competitividad económica y las capacidades productivas de siete zonas metropolitanas;
- El Poder Judicial en las entidades federativas.

Finalmente, con cargo al Ramo 36 Secretaría de Seguridad Pública, se entregaron los recursos correspondientes al Fondo Municipal para Seguridad Pública.

Apoyos con Recursos del Fondo Metropolitano, 2008 (Millones de pesos)

	Monto	Estructura %
Total.	4,645.8	100.0
Valle de México	3,300.0	71.0
Guadalajara	985.6	21.2
León	247.5	5.3
Querétaro ^{1/}	0.0	0.0
Monterrey	0.0	0.0
Puebla ^{2/}	46.0	1.0
La Laguna ^{2/}	66.7	1.4

^{1/} En proceso de definición de los proyectos a los que la entidad federativa asignará los recursos.

^{2/} Los recursos pendientes se entregarán según el calendario de ejecución definido por cada entidad federativa.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2008 ^{p/}
Enero-septiembre
(Millones de pesos)

Entidad	Total	Participaciones	Aportaciones Federales ^{1/}	Convenios de Descentralización	Convenios de Reasignación ^{2/}	Federalizado del Ramo 23 ^{3/}
Total	723,975.0	331,404.2	314,205.4	51,427.3	3,659.5	23,278.6
Aguascalientes	8,584.2	3,876.2	3,585.2	819.2	189.6	113.9
Baja California	20,364.3	9,297.1	8,571.4	1,509.1	403.0	583.7
Baja California Sur	5,220.9	2,285.9	2,281.8	447.4	35.0	170.8
Campeche	9,249.6	4,681.5	3,594.1	812.3	104.5	57.2
Coahuila	17,231.0	7,885.2	7,680.1	1,239.3	236.6	189.8
Colima	6,234.0	2,419.7	2,662.9	873.9	133.9	143.7
Chiapas	32,377.0	13,098.6	16,325.6	2,050.6	34.0	868.1
Chihuahua	20,427.7	9,529.9	8,715.9	1,662.4	20.5	498.9
Distrito Federal	67,085.6	41,061.6	23,779.3	395.1	31.5	1,818.1
Durango	12,427.8	4,277.8	6,325.6	1,053.0	209.6	561.8
Guanajuato	26,905.8	12,747.2	11,932.7	1,662.8	83.4	479.8
Guerrero	24,458.3	7,007.0	14,983.9	1,850.4	84.6	532.4
Hidalgo	19,026.8	6,252.6	9,591.1	1,561.1	324.5	1,297.5
Jalisco	40,149.1	21,404.1	15,315.7	3,057.3	32.9	339.0
México	73,037.5	39,971.5	30,186.6	1,826.6	46.8	1,006.0
Michoacán	25,499.1	9,868.3	13,379.8	1,618.3	31.3	601.4
Morelos	10,773.8	4,700.8	4,961.3	859.5	86.6	165.6
Nayarit	8,457.9	3,193.3	3,891.5	953.5	83.3	336.2
Nuevo León	28,720.4	16,183.8	9,233.1	2,850.4	272.5	180.7
Oaxaca	27,797.7	8,212.7	16,592.7	1,883.2	66.6	1,042.5
Puebla	32,253.2	13,504.4	14,510.0	3,012.2	104.8	1,121.8
Querétaro	11,941.5	5,758.0	4,853.9	1,038.1	36.6	254.8
Quintana Roo	9,138.2	4,384.2	3,752.9	561.2	56.0	383.9
San Luis Potosí	16,746.5	6,244.0	8,684.6	1,473.9	30.5	313.5
Sinaloa	19,252.1	8,146.2	7,355.9	3,124.4	212.7	413.0
Sonora	19,892.6	10,141.7	7,741.3	1,847.7	34.0	127.9
Tabasco	21,094.0	12,641.3	6,815.1	1,546.3	0.0	91.4
Tamaulipas	22,868.4	10,527.0	10,110.9	1,722.0	194.8	313.7
Tlaxcala	8,035.8	3,174.6	3,571.5	662.8	148.8	478.1
Veracruz	44,606.0	19,225.4	21,661.8	2,356.0	249.5	1,113.4
Yucatán	12,906.2	5,383.0	5,678.4	1,423.7	35.0	386.0
Zacatecas	12,116.2	4,319.8	5,878.8	1,286.6	46.1	585.0
No distribuable	9,096.0	0.0	0.0	2,387.1	0.0	6,708.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos

2/ Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

3/ Incluye el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado y otros apoyos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2 Principales diferencias respecto al programa

2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En enero-septiembre de 2008 el superávit del sector público presupuestario fue superior en 121 mil 354 millones de pesos al estimado para el periodo con base en los calendarios de ingresos y de gasto de las dependencias y entidades. Asimismo, el superávit primario del sector público presupuestario resultó superior en 94 mil 302 millones de pesos al estimado para el periodo.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2008 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado ^{p./}	Diferencia
Balance Público	18,499.2	139,852.8	121,353.6
Balance presupuestario	18,199.2	132,551.7	114,352.5
Ingresos presupuestarios	1,926,642.8	2,073,010.7	146,367.9
Petroleros ^{1./}	646,768.8	762,534.1	115,765.3
No petroleros ^{2./}	1,279,874.0	1,310,476.6	30,602.6
Gasto neto presupuestario	1,908,443.6	1,940,459.0	32,015.4
Programable	1,405,928.7	1,447,616.6	41,687.9
No programable	502,514.9	492,842.4	-9,672.5
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	300.0	7,301.1	7,001.1
Balance primario	201,107.7	295,409.5	94,301.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2.2 Ingresos presupuestarios

Durante enero-septiembre de 2008 los ingresos consolidados del sector público presupuestario fueron superiores en 146 mil 368 millones de pesos a los estimados para ese periodo en el calendario de la LIF 2008. Esta diferencia fue resultado de lo siguiente:

EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2008 Enero-septiembre 2008

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
Total	146,367.9	
Petroleros	115,765.3	La composición y el nivel de los ingresos petroleros del Sector Público Federal al tercer trimestre de 2008 se vieron afectados por diversos factores, siendo los principales:
Gobierno Federal	160,987.9	• El precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue mayor al programado en 44.7 dólares por barril.
Hidrocarburos	340,661.3	• Se generó una tasa de impuesto especial sobre producción y servicios, aplicable a gasolinas y diesel negativa.
IEPS	-179,577.3	• Los volúmenes de extracción y de exportación de petróleo crudo resultaron menores a los estimados para enero-septiembre en 300 y 253 mbd, respectivamente.
PEMEX	-45,222.6	• El valor de las importaciones de petrolíferos de PEMEX fue superior en 63.3 por ciento. • El precio del gas LP fue menor al programado. • Se observó una apreciación del tipo de cambio respecto a lo programado.
No petroleros	30,602.6	
Gobierno Federal	11,627.6	
Tributarios	-4,426.0	
ISR-IETU	-36,875.5	• Por el menor dinamismo de la economía respecto a lo previsto originalmente. La recaudación por estos conceptos en relación a lo captado en 2007 muestra un crecimiento real de 11.6 por ciento. • Acreditación asociada a una recaudación del IDE mayor a la anticipada.

EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2008 Enero-septiembre 2008

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
IVA	14,886.4	• El dinamismo mostrado por las ventas en la primera parte del año.
IEPS	520.7	• La recaudación observada está en línea con lo estimado originalmente. La recaudación por el IEPS a juegos y sorteos se ubicó en 965 millones de pesos.
Importación	7,889.9	• Mayor dinamismo de las importaciones.
IDE	6,859.6	• La recaudación total observada de este impuesto no descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial, del impuesto sobre la renta.
Otros	2,293.0	• La recaudación obtenida por Accesorios explica esta diferencia favorable.
No tributarios	16,053.6	• Mayor recaudación observada en los renglones de derechos y de aprovechamientos.
Organismos y empresas	18,975.0	
Comisión Federal de Electricidad	14,675.5	• Mayores ventas de energía y mayores ingresos diversos.
IMSS	1,046.8	• Mayores cuotas a la seguridad social.
ISSSTE	1,638.7	• Mayores ingresos diversos y otras cuotas y aportaciones.
LFC ^{1/}	1,614.0	• Mayores ventas de energía.

1_/ Para fines de consolidación, los pagos por compra de energía a CFE se restan de los ingresos propios de LFC.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2008
(Millones de pesos)**

Concepto	Programa	Observado ^{p/_}	Diferencia
Total	1,926,642.8	2,073,010.7	146,367.9
Petroleros ^{1/_}	646,768.8	762,534.1	115,765.3
Gobierno Federal	411,703.6	572,691.5	160,987.9
Derechos y aprovechamientos	405,076.8	745,738.1	340,661.3
IEPS	2,880.1	-176,697.2	-179,577.3
Artículo 2o.-A Fracción I	-1,860.9	-180,035.8	-178,174.9
Artículo 2o.-A Fracción II ^{2/_}	4,741.0	3,338.6	-1,402.4
Impuesto a los rendimientos petroleros	3,746.7	3,650.6	-96.1
Pemex	235,065.2	189,842.6	-45,222.6
No petroleros	1,279,874.0	1,310,476.6	30,602.6
Gobierno Federal	974,940.6	986,568.2	11,627.6
Tributarios	927,086.1	922,660.1	-4,426.0
ISR e IETU	504,958.1	468,082.6	-36,875.5
Impuesto sobre la renta	453,725.8	428,612.8	-25,113.0
Impuesto al activo	741.5	1,834.4	1,092.9
Impuesto empresarial a tasa única	50,490.8	37,635.4	-12,855.4
Impuesto al valor agregado	338,779.6	353,666.0	14,886.4
Producción y servicios	34,104.3	34,625.0	520.7
Importación	17,592.6	25,482.5	7,889.9
Impuesto a los depósitos en efectivo ^{3/_}	1,137.1	7,996.7	6,859.6
Otros impuestos ^{4/_}	30,514.4	32,807.4	2,293.0
No tributarios	47,854.5	63,908.1	16,053.6
Organismos y empresas ^{5/_}	304,933.4	323,908.4	18,975.0
Partidas informativas:			
Gobierno Federal	1,386,644.2	1,559,259.7	172,615.5
Tributarios	933,712.9	749,613.5	-184,099.4
No tributarios	452,931.3	809,646.2	356,714.9
Organismos y empresas	539,998.6	513,751.0	-26,247.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/_ Cifras preliminares.

1/_ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/_ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (DOF 21-XII-2007).

3/_ No descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial, del impuesto sobre la renta.

4/_ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5/_ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2.3 Gasto presupuestario

En enero-septiembre de 2008, el gasto neto presupuestario fue mayor en 32 mil 15 millones de pesos respecto a lo previsto para el periodo. Este resultado estuvo determinado por un gasto programable pagado mayor en 41 mil 688 millones de pesos y por erogaciones no programables inferiores en 9 mil 673 millones de pesos.⁷

La desviación del gasto no programable estuvo determinada por un menor costo financiero de 32 mil 895 millones de pesos, lo que se compensó parcialmente con un mayor pago de participaciones a las entidades federativas y de Adefas en 15 mil 701 y 7 mil 521 millones de pesos, respectivamente.

⁷ Incluye operaciones ajenas por 3 mil 470 millones de pesos.

El gasto programable mayor al estimado en el calendario publicado fue resultado de mayores egresos de la Administración Pública Centralizada en 30 mil 457 millones de pesos, de la Administración Pública Paraestatal en 32 mil 854 millones de pesos y de los Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos en 564 millones de pesos.

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

1. Introducción

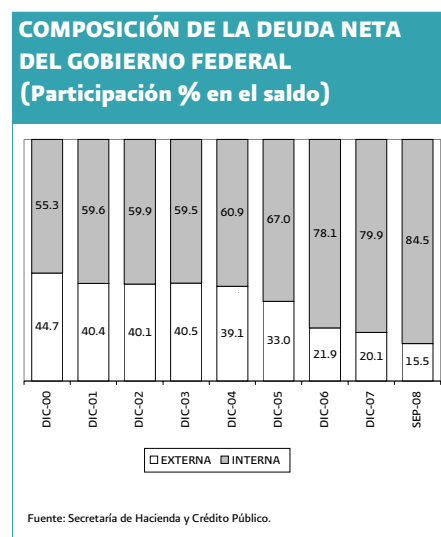
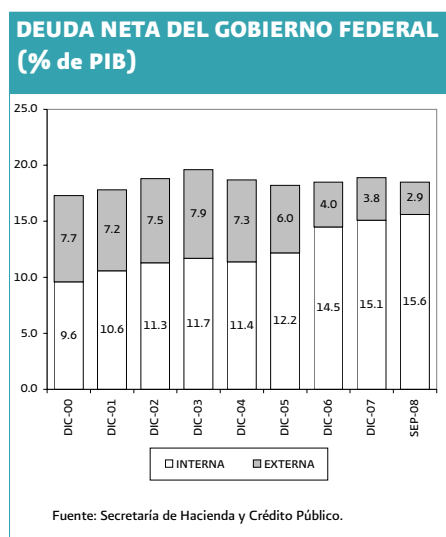
Conforme a las estrategias y objetivos delineados en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008 - 2012 (Pronafide), la política para el manejo de la deuda pública está orientada a administrar de forma eficiente y cuidadosa los pasivos públicos para reducir los efectos sobre las finanzas públicas de cambios adversos en los mercados financieros nacionales e internacionales. En este sentido, las acciones que se han instrumentado en los últimos años han estado enfocadas a mejorar y consolidar la estructura de los pasivos públicos. La estructura actual de la deuda pública constituye un elemento de fortaleza para las finanzas gubernamentales ya que su composición en cuanto a tasas, plazo y costo permite asegurar una evolución ordenada en el servicio de los pasivos públicos lo que evita la generación de presiones sobre las finanzas gubernamentales cuando se presentan choques en los mercados financieros globales. Así, la estrategia de deuda pública ha permitido que actualmente la mayor parte de la deuda este denominada en moneda nacional y a tasa fija en su mayoría, a la vez que su plazo de vencimiento se ha incrementado considerablemente. Adicionalmente, la proporción de la deuda externa con respecto al PIB se encuentra en sus menores niveles en la historia económica reciente por lo que fluctuaciones en el tipo de cambio afectan en menor magnitud al costo financiero de la deuda. De esta manera la política de crédito público se seguirá orientando a satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible manteniendo a la vez un nivel de riesgo compatible con la sana evolución de las finanzas pública y el desarrollo de los mercados financieros.

Las acciones en materia de manejo de la deuda pública realizadas en el presente trimestre se han llevado a cabo siguiendo las líneas de acción establecidas en el Plan Anual de Financiamiento 2008 cuyo objetivo es privilegiar la emisión de la deuda en pesos de largo plazo para financiar el déficit del Gobierno Federal, a la vez de instrumentar una política de pasivos enfocada a mejorar la estructura de costo y plazo de la deuda externa. Como muestra de lo anterior se puede mencionar, en el ámbito interno, las acciones realizadas para seguir fortaleciendo las curvas de rendimiento a tasa nominal y real a través de la continuación de los programas de recompras de bonos y Udibonos.

De esta forma, la política de deuda pública se seguirá basando en un manejo prudente y eficaz de los pasivos públicos, siguiendo de cerca la evolución de los mercados financieros para realizar las acciones necesarias que garanticen que la estructura de los pasivos públicos coadyuven con la fortaleza de las finanzas públicas, así como dotar de elementos que provean de solidez a los mercados locales en un ambiente externo adverso.

2. Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2008, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 2 billones 284 mil 706.5 millones de pesos. De este monto, 84.5 por ciento está constituido por deuda interna y el 15.5 por ciento restantes por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 18.5 por ciento, cifra menor a la observada al cierre de 2007 que fue de 18.9 por ciento, correspondiendo 15.6 puntos porcentuales a deuda interna y 2.9 a deuda externa.



Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 4.6 puntos porcentuales, al pasar de 20.1 por ciento al cierre de 2007 a 15.5 por ciento al cierre del mes de septiembre de 2008.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-07	30-Sep-08	31-Dic-07	30-Sep-08	31-Dic-07	30-Sep-08
TOTAL	2'236,911.0	2'284,706.5	100.0	100.0	18.9	18.5
INTERNA	1'788,339.0	1'931,661.4	79.9	84.5	15.1	15.6
EXTERNA	448,572.0	353,045.1	20.1	15.5	3.8	2.9

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2008 se ubicó en 1 billón 931 mil 661.4 millones de pesos, monto superior en 143 mil 322.4 millones de pesos al observado al cierre del 2007. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 151 mil 257.9 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 23 mil 875.2 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 15 mil 939.7 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-07	Movimientos de enero a septiembre de 2008				Saldo 30-Sep-08 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1/}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'788,339.0					1'931,661.4
2.-Activos ^{2/}	107,921.8					131,797.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'896,260.8	1'185,390.4	1'034,132.5	151,257.9	15,939.7	2'063,458.4

Notas:

p/ Cifras preliminares.

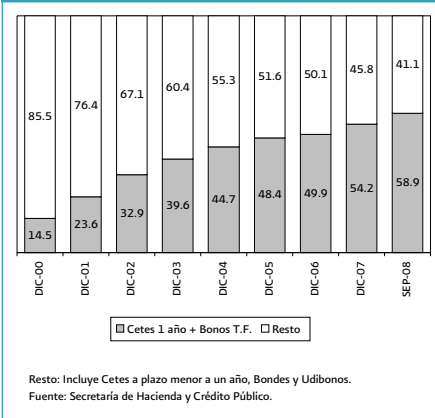
1/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

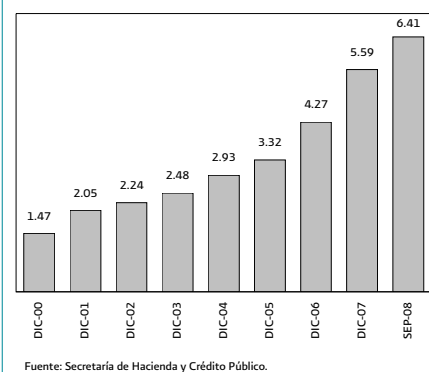
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 54.2 por ciento al cierre de 2007 a 58.9 por ciento al término del tercer trimestre de 2008. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 0.82 años (298 días), al pasar de 5.59 a 6.41 años en el mismo periodo.

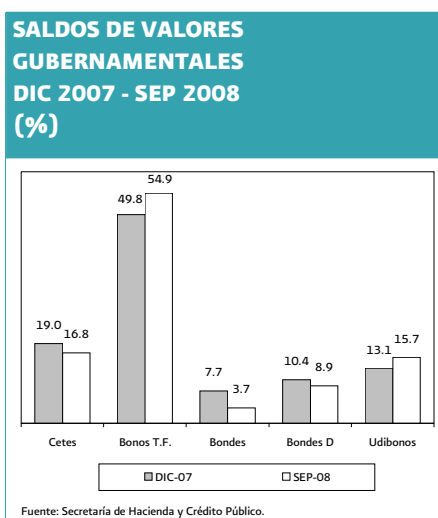
COMPOSICIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES POR PLAZO (Participación % en el saldo)



PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE VALORES GUBERNAMENTALES (Número de años registrados al cierre del periodo)



Durante el tercer trimestre de 2008, el endeudamiento interno neto se obtuvo a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y de Udibonos. La participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 49.8 por ciento al cierre de 2007 a 54.9 por ciento al tercer trimestre de 2008, asimismo, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales de 13.1 a 15.7 por ciento. Por su parte, los Cetes pasaron de 19.0 por ciento a 16.8 por ciento, mientras que los Bondes D pasaron de 10.4 a 8.9 por ciento durante el mismo periodo y la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable cayó de 7.7 a 3.7 por ciento.



Al cierre del tercer trimestre de 2008 se registró un endeudamiento interno neto por 151 mil 257.9 millones de pesos. Esta cifra es congruente con el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2008, el cual establece un techo de endeudamiento interno neto de 220 mil millones de pesos. Cabe señalar que la mencionada Ley prevé que esta cifra puede incrementarse por el importe que resulte conforme al Decreto por el que se expide la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007. Adicionalmente, cabe señalar que la

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL * (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 30-Sep-08	2008			2009		Total
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.		
Total	2'063,458.4	284,094.3	89,555.4	37,472.6	52,144.2	463,266.5	
Cetes	326,206.7	^{1/} 209,431.2	73,497.0	24,834.7	18,443.8	326,206.7	
Bondes	72,700.0	14,700.0	14,400	12,000.0	11,000.0	52,100.0	
Bondes D	174,086.9	0.0	0.0	0.0	13,874.1	13,874.1	
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	1'070,658.9	53,811.0	0.0	0.0	7,167.9	60,978.9	
Udibonos	305,560.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
SAR	78,795.3	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8	
Otros	35,450.6	5,669.4	1,175.7	155.2	1,175.7	8,176.0	

*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de Septiembre de 2008, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

^{1/} De este monto 107 mil 390.7 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

mencionada Ley prevé que esta cifra puede incrementarse por un monto equivalente al desendeudamiento externo del Sector Público adicional al originalmente programado.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2008, se prevé que los vencimientos de deuda alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 284 mil 94.3 millones de pesos. Este monto está asociado fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

Entre las acciones y resultados de la estrategia de manejo de la deuda interna durante el tercer trimestre de 2008, destacan:

- **Recompras de valores gubernamentales**

En el Plan Anual de Financiamiento 2008 (PAF08) se anunció la intención de desarrollar un programa regular de recompras para complementar a las operaciones de permutas en las actividades de manejo de caja y administración de la parte corta de la curva de rendimientos, además de que a través de estas operaciones se podría amortizar de forma anticipada parte del monto vigente de las emisiones que ya no están siendo colocadas en subastas primarias.

Conforme a lo anterior, en el mes de julio se realizó una operación de recompra de Bonos continuando de esta manera con la realización del programa de recompras el cual inició en el segundo trimestre del año.

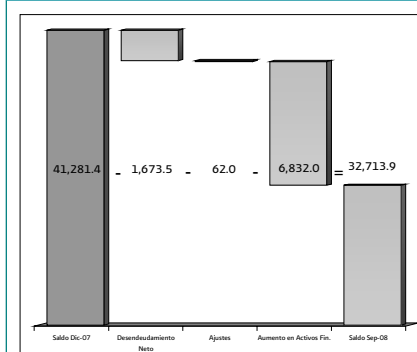
2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2008, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 32 mil 713.9 millones de dólares, monto inferior en 8 mil 567.5 millones de dólares al registrado al cierre de 2007. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 2.9 por ciento.

La evolución de la deuda externa neta en el periodo enero-septiembre de 2008 fue resultado de los siguientes factores:

- Un desendeudamiento externo neto de 1 mil 673.5 millones de dólares, derivado de disposiciones por 1 mil 975.6 millones de dólares y amortizaciones por 3 mil 649.1 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 62 millones de dólares, que reflejan tanto la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el cambio en el valor de los pasivos debido a su registro a valor de mercado.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron un incremento de 6 mil 832 millones de dólares. Esta variación refleja, principalmente, el aumento en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
DIC 2007 - SEP 2008
(millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA
DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-07	Movimientos de enero a septiembre de 2008				Saldo 30-Sep-08 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{1/}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	41,281.4					32,713.9
2.-Activos ^{2/}	970.0					7,802.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	42,251.4	1,975.6	3,649.1	-1,673.5	-62.0	40,515.9

Notas:

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios y el registro de pasivos a valor de mercado.

2/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre, se prevé que las amortizaciones alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 1 mil 216.6 millones de dólares¹, de los cuales:

- 1) 88.8 por ciento se integraría por las amortizaciones proyectadas de mercado de capitales; y,
- 2) 11.2 por ciento correspondería a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales y de comercio exterior.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/}
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 30-Sep-08	2008			2009		Total
		4to. trim	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.		
Total	40,515.9	1,216.6	3,414.8	122.1	132.2	4,885.7	
Mercado de Capitales	33,513.7	1,080.9	3,292.7	0.0	0.0	4,373.6	
OFIS	6,738.7	129.7	119.7	118.2	129.8	497.4	
Comercio Exterior	187.0	6.0	2.4	3.9	2.4	14.7	
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	

Notas:

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de Septiembre de 2008.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el tercer trimestre de 2008, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 21 mil 51.2 millones de pesos. Así, en el periodo enero-septiembre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 106 mil 959.1 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así

¹ Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el tercer trimestre por 16 mil 138.7 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Así, en el periodo enero-septiembre el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 92 mil 443.0 millones de pesos.

Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 11 mil 53.3 millones de pesos en el tercer trimestre, correspondiente a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con este monto el total pagado por este concepto en el periodo enero-septiembre de 2008 ascendió a 30 mil 41.0 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el periodo, se destinaron 26 mil 523.4 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 3 mil 517.6 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores². El cuadro anexo muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2008 (Millones de pesos)				
Concepto	Ene-Mar	Abril-Jun	Jul-Sep	Total
Total	0.0	2,567.7	949.9	3,517.6
Programa descuento en pagos	0.0	2,567.7	407.5	2,975.2
Industria	0.0	0.0	0.0	0.0
Vivienda	0.0	2,563.1	407.2	2,970.3
Agroindustria	0.0	4.6	0.3	4.9
Programa Reestructuración en Udis	0.0	0.0	542.4	542.4
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0
Industria	0.0	0.0	0.0	0.0
Agroindustria	0.0	0.1	0.1	0.1

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el tercer trimestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 967.0 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. Así, en el periodo enero-septiembre el Gobierno Federal realizó erogaciones por

² Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través de Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

un monto de 2 mil 748.9 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan información más detallada respecto del costo de la deuda.

2.4 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2008, se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas. Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de septiembre de 2008 a 42 mil 289.0 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)			
Concepto	Saldo al 31-Dic-07	Saldo al 30-Sep-08	Variación
TOTAL ^{1/}	209,849.3	196,079.7	-13,769.6
IPAB-ADE	2,646.7	1,817.8	-828.9
FARAC	166,825.5	153,458.4	-13,367.1
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{2/}	39,202.2	39,831.1	628.9
Banca de Desarrollo	1,174.9	972.4	-202.5

Notas:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 273 mil 731.7 millones de pesos al 30 de Septiembre de 2008.

2_/ Incluye, principalmente, a FIRA.

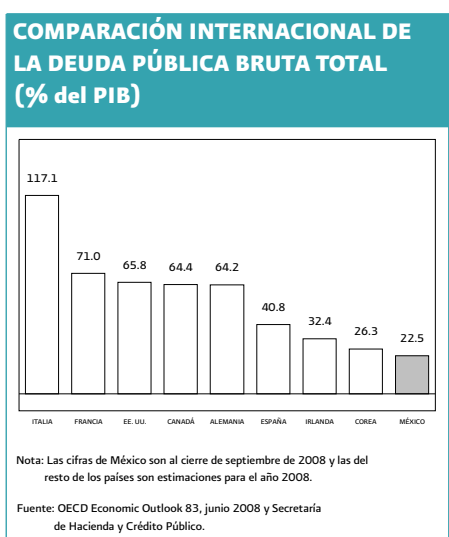
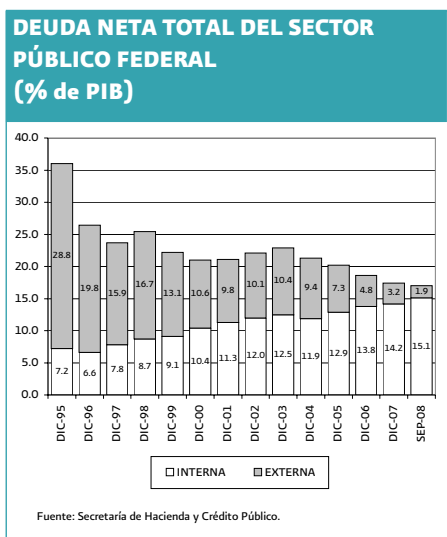
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2008, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 17.0 por ciento del PIB, nivel inferior en 0.4 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2007. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 15.1 por ciento del producto, cifra superior en 0.9 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2007. En lo que se refiere a la razón de deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 1.9 por ciento, nivel menor en 1.3 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2007.

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)						
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-07	30-Sep-08	31-Dic-07	30-Sep-08	31-Dic-07	30-Sep-08
TOTAL	2'062,023.8	2'104,256.0	100.0	100.0	17.4	17.0
INTERNA	1'686,787.0	1'872,853.0	81.8	89.0	14.2	15.1
EXTERNA	375,236.8	231,403.0	18.2	11.0	3.2	1.9

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es menor a la registrada en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-07	Movimientos de enero a septiembre de 2008				Saldo 30-Sep-08 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'686,787.0					1'872,853.0
2.-Activos ^{1/}	271,205.3					305,402.6
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'957,992.3	1'352,212.5	1'171,950.8	180,261.7	40,001.6	2'178,255.6

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2008, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 1 billón 872 mil 853.0 millones de pesos, monto superior en 186 mil 66.0

millones de pesos al registrado al cierre de 2007. Como proporción del PIB, este saldo representó 15.1 por ciento, cifra superior en 0.9 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2007.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 220 mil 263.3 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 180 mil 261.7 millones de pesos y ajustes contables positivos por 40 mil 1.6 millones de pesos, que reflejan principalmente los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable, y el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas); y b) Una variación positiva de 34 mil 197.3 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 30 de septiembre, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 312 mil 794.1 millones de pesos. De este monto el 90.1 por ciento será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de papel en los mercados nacionales.

DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1/} (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 30-Sep-08	2008				Total
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
Total	2'178,255.6	312,794.1	97,312.5	40,080.8	55,180.7	505,368.1
Emisión de Papel	2'019,524.2	281,839.9	93,528.6	37,732.5	52,019.3	465,120.3
SAR	78,795.3	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Banca Comercial	21,348.3	20,601.2	147.2	33.4	0.0	20,781.8
Otros	58,587.8	9,870.3	3,154	1,832.2	2,678.7	17,535.2

Notas:

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de Septiembre de 2008.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2008, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 21 mil 442.3 millones de dólares, monto inferior en 13 mil 90.2 millones de dólares al registrado al cierre de 2007. Como porcentaje del PIB este saldo representó 1.9 por ciento, proporción inferior en 1.3 puntos porcentuales respecto a la registrada en diciembre de 2007.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-07	Movimientos de enero a septiembre de 2008				Saldo 30-Sep-08 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	34,532.5					21,442.3
2.-Activos ^{1/}	20,822.4					34,480.4
3.-Saldo de la Deuda Bruta	55,354.9	14,615.4	14,796.8	-181.4	749.2	55,922.7
3.1 Largo plazo	54,435.0	5,899.9	7,372.6	-1,472.7	740.3	53,702.6
3.2 Corto plazo	919.9	8,715.5	7,424.2	1,291.3	8.9	2,220.1

Notas:

p/ Cifras preliminares.

1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 567.8 millones de dólares, producto de un desendeudamiento externo neto de 181.4 millones de dólares, y ajustes contables al alza por 749.2 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el registro de los pasivos asociados a los Pidiregas; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 13 mil 658 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 30 de septiembre, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 3 mil 427.1 millones de dólares. De este monto:

- 1) 40.8 por ciento correspondería a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas;
- 2) 34.7 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales, y
- 3) 24.5 por ciento a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1/}
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 30-Sep-08	2008		2009		
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	Total
Total	55,922.7	3,427.1	5,248.3	1,368.1	2,535.7	12,579.2
Mercado de Capitales	35,000.2	1,190.4	3,692.7	4.3	0.0	4,887.4
Mercado Bancario	2,632.9	302.7	216.9	82.2	13.9	615.7
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comercio Exterior	3,013.2	703.8	115.5	120.1	98.4	1,037.8
OFIS	8,675.2	134.7	183.5	123.1	193.6	634.9
Pidiregas	6,524.7	1,095.5	1,039.7	1,038.4	2,229.8	5,403.4

Notas:

^{1/} La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de Septiembre de 2008.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el tercer trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 19 mil 798.9 millones de pesos. Así, el total erogado por este concepto en el periodo enero-septiembre fue de 102 mil 796.4 millones de pesos. Por otra parte, durante el tercer trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 654.7 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el periodo enero-septiembre el monto pagado ascendió a 4 mil 747 millones de dólares. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

4. Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE
INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/}**
Cifras al 30 de Septiembre 2008

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	Obtenidos por Terceros Vigente
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	5,676.8	27,736.4	33,413.2	59,267.4
CFE (varios proyectos)	847.9	1,987.2	2,835.1	3,127.6
TOTAL	6,524.7	29,723.6	36,248.3	62,395.0
Millones de pesos				
PEMEX (varios proyectos)	18,243.2	69,151.1	87,394.3	137,616.4
CFE (varios proyectos)	4,894.0	27,961.2	32,855.2	32,855.2
TOTAL	23,137.2	97,112.3	120,249.5	170,471.6

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

5. Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2008 ³

En cumplimiento a los artículos 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2008 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario ("Instituto" o "IPAB") presenta el siguiente informe.

Aspectos relevantes del tercer trimestre de 2008

- Al cierre del tercer trimestre de 2008, los pasivos netos del IPAB registraron una disminución de 2.96 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2007, debido principalmente a una menor tasa real observada en el periodo enero-septiembre de 2008; la aplicación de mayores ingresos, respecto a los estimados de recuperaciones provenientes de la banca en quiebra y de los programas de saneamiento financiero; y a la aplicación de recursos presupuestarios recibidos en el periodo.

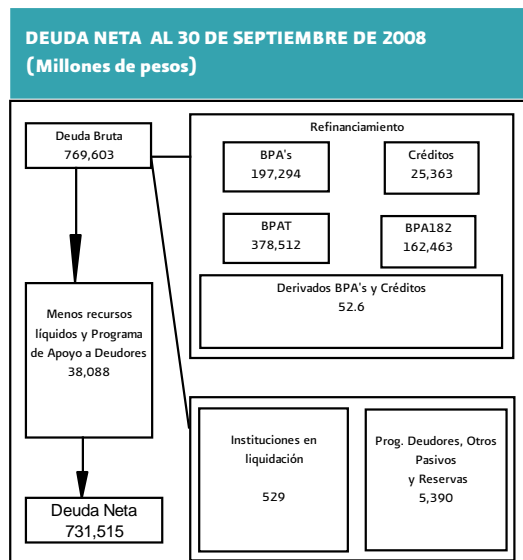
³ Las cifras al cierre del segundo trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

- La deuda neta representó el 5.92 por ciento del PIB estimado para el tercer trimestre de este año, lo que significó una reducción de 0.41 puntos porcentuales respecto al dato para el mismo trimestre de 2007.
- El IPAB dio a conocer su programa de subastas de Bonos de Protección al Ahorro (Bonos) para el cuarto trimestre del 2008, manteniendo sin cambio el monto objetivo a subastar para los BPA's, BPAT y BPA182 en 1 mil 300 millones de pesos, en 1 mil 450 millones de pesos y 1 mil 100 millones de pesos, respectivamente.
- Durante el tercer trimestre de 2008 el Instituto realizó pagos anticipados a las obligaciones financieras con HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (HSBC) por 6 mil 300 millones de pesos.
- Al cierre de septiembre de 2008, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 1 mil 881 millones de pesos.

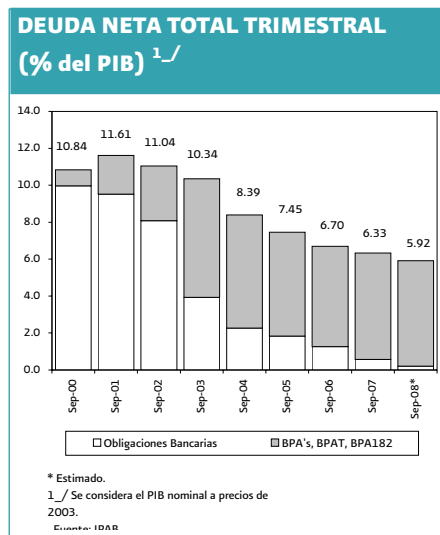
Pasivos del Instituto

Al igual que para los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2007, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2008, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y Cuotas pagadas por los bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

Considerando lo anterior, al 30 de septiembre de 2008 la deuda neta del Instituto ascendió a 731 mil 515 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.96 por ciento durante el periodo enero-septiembre de 2008. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo enero-septiembre de 2008 de 1.61 por ciento en términos anuales, respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2008 de los Criterios Generales de Política Económica; por el ingreso de recursos por concepto de recuperaciones provenientes de la banca en quiebra y programas de saneamiento financiero; y por la aplicación de los recursos presupuestarios recibidos.



Fuente: IPAB.



El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del tercer trimestre de 2008, representó un 5.92 por ciento del PIB estimado para el tercer trimestre de este año, dato menor en 0.41 puntos porcentuales al dato para el mismo trimestre de 2007. Esta disminución se compone de:

- Una disminución de 0.17 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal.
- Una disminución de 0.18 puntos porcentuales por las menores tasas de interés reales observadas en los últimos doce meses.
- Una disminución de 0.06 puntos porcentuales por la aplicación de recursos provenientes de la banca en quiebra y programas de saneamiento financiero.

Activos del Instituto

Al cierre del tercer trimestre de 2008, el saldo de los activos totales⁴ del Instituto ascendió a 44 mil 224 millones de pesos⁵, cifra que representó un aumento de 12.87 por ciento en términos nominales y de 8.64 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2007. Esta variación obedece principalmente a lo siguiente:

- Un aumento de 287.61 por ciento en términos reales en el rubro "Recursos Cuotas 25% Fondo para la Protección al Ahorro".
- Una disminución de 64.07 por ciento en términos reales en el rubro "Recuperación de cartera y activos" debido principalmente a la recepción de recursos provenientes de la banca en quiebra por 4 mil 444.3 millones de pesos y de los programas de saneamiento financiero por 1 mil 213.5 millones de pesos.

⁴ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

⁵ Véase Cuadro 2 del Anexo de este Informe.

- Un aumento de 36.63 por ciento en términos reales en el rubro “Activos líquidos” debido a la acumulación de caja.
- La proporción de los activos por recuperar respecto a los activos totales, sin incluir el programa de apoyo a deudores, mostró un decremento de 2.72 puntos porcentuales, debido a las recuperaciones recibidas durante el periodo enero-septiembre de 2008 provenientes de la banca en quiebra y de los programas de saneamiento financiero.

Flujos de Tesorería

Durante el tercer trimestre de 2008 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 64 mil 238.5 millones de pesos. Dichos recursos se componen por: 49 mil 961.1 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento (50 mil 50 millones de pesos a valor nominal procedentes de la colocación de Bonos de Protección al Ahorro en sus tres modalidades), 1 mil 242.6 millones de pesos recibidos por la recuperación de activos, provenientes de los fideicomisos de Saneamiento, así como de la banca en quiebra, 10 mil 103.4 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios, 2 mil 118.3 millones de pesos de Cuotas cobradas a la banca y 813.1 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el tercer trimestre de 2008 ascendieron a 56 mil 783.2 millones de pesos, de los cuales 36 mil 250 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro; 12.5 millones de dólares, equivalentes a 132.7 millones de pesos a la amortización de créditos contratados con Nacional Financiera S.N.C. (Nafin); 14 mil 91.1 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB, 6 mil 300 millones de pesos al pago anticipado de obligaciones financieras con HSBC; y 9.4 millones de pesos de gastos de recuperación y apoyos por contingencias.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como se mencionó, la estrategia planteada por el IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En virtud de lo anterior, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008

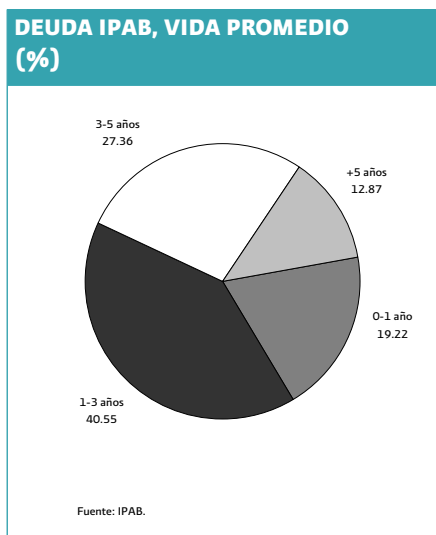
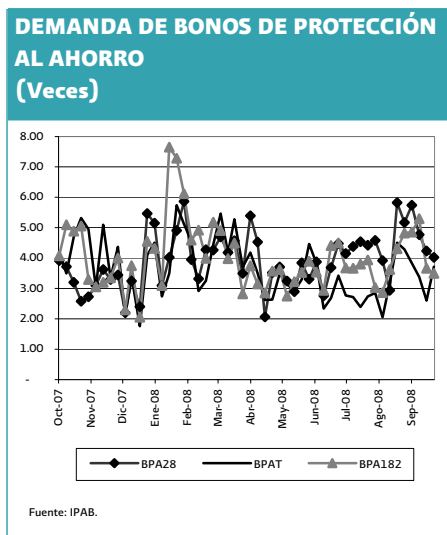
Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	13	13	13	13
Monto colocado nominal	16,900	18,850	14,300	50,050
Monto promedio semanal	1,300	1,450	1,100	3,850
Amortizaciones	16,250	20,000	0	36,250
Sobretasa ponderada (%)	0.17	0.18	0.17	0.17
Demanda promedio (veces)	4.51	3.15	3.92	3.83

Fuente: IPAB.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 26 de junio de 2008, durante el tercer trimestre de 2008 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando

como su agente financiero, por un monto nominal de 50 mil 50 millones de pesos. Los recursos por refinanciamiento se aplicaron durante el periodo julio-septiembre al pago de obligaciones financieras del Instituto por 44 mil 641 millones de pesos⁶.

Cabe destacar que durante el tercer trimestre del año, las sobretasas promedio y las demandas de los Bonos de Protección al Ahorro mostraron cambios en sus niveles, debido a la volatilidad observada en los mercados financieros.



Al cierre del tercer trimestre de 2008, la vida promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.80 años; siendo la vida promedio de los Bonos de 2.78 años y la de los créditos fue de 3.54 años. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un decremento de 1.47 por ciento respecto a cifras de diciembre de 2007, lo anterior como consecuencia de un número menor de días por vencer de las obligaciones financieras.

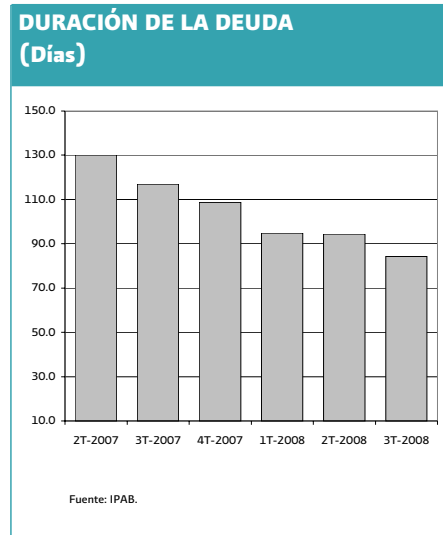
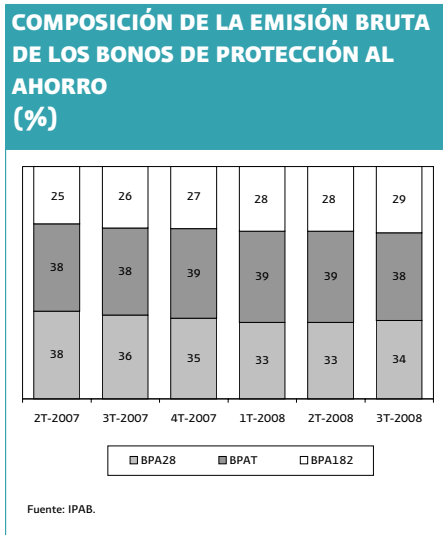
Por su parte, la duración⁷ promedio de la deuda del Instituto fue de 84.30 días, cifra menor al dato registrado al cierre de 2007 de 108.75 días. Lo anterior como consecuencia de un menor número de días por vencer de las operaciones de cobertura asociadas a los pasivos del IPAB. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados, fue de 79.46 días y 250.6 días, respectivamente.

⁶ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.

⁷ La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el periodo de depreciación del crédito y la duración de las operaciones con derivados asociadas, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera la duración del cupón, la duración de la sobretasa primaria y la duración de las operaciones con derivados asociadas.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2008 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo. Asimismo, acreditaron el compromiso del Instituto de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos de Protección al Ahorro y el cambio que se ha observado en la duración de la deuda total del Instituto.



Por otra parte, para las subastas programadas para el cuarto trimestre de 2008, dadas a conocer al público inversionista el 25 de septiembre de 2008, el monto objetivo a subastar semanalmente para los BPA's, BPAT y BPA182 se mantuvo sin cambio en 1 mil 300 millones de pesos, 1 mil 450 millones de pesos y 1 mil 100 millones de pesos, respectivamente; siendo el monto total a subastar semanalmente de 3 mil 850 millones de pesos, como se observa en el siguiente cuadro en el cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados:

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2008

3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850
IS150917	IS150917	IS150917	IS150917	IS150917	IS150917	IS150917	IS150917	IS150917	IS150917	IS150917	IS151210	IS151210	IS151210
1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
IT130919	IT130919	IT130919	IT130919	IT130919	IT131031	IT131031	IT131031	IT131031	IT131031	IT131031	IT131031	IT131219	IT131219
1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450
IP110901	IP110901	IP111013	IP111013	IP111013	IP111013	IP111013	IP111013	IP111013	IP111201	IP111201	IP111201	IP111201	IP111201
1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300
01 Oct	08 Oct	15 Oct	22 Oct	29 Oct	05 Nov	12 Nov	19 Nov	26 Nov	03 Dic	10 Dic	17 Dic	23 Dic	30 Dic

Fuente: IPAB

6. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

Al cierre del tercer trimestre de 2008 el SHRFSP ascendió a 3 billones 577 mil 182.4 millones de pesos, equivalente a 29.0 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) ^{-1/} (Cifras en Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2007		Septiembre de 2008	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3'522,174.1	29.8	3'577,182.4	29.0
SHRFSP internos	2'617,109.5	22.1	2'776,111.4	22.5
SHRFSP externos	905,064.6	7.7	801,070.9	6.5

Nota:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que la medición del SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos en 2008. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

7. Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales 5 y 7 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2008 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

7.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Julio-Septiembre de 2008

Durante el ejercicio fiscal 2008, el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una política de endeudamiento de mediano y largo plazo diseñada para ser congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

El techo de endeudamiento neto de 1 mil 500 millones de pesos aprobado para este ejercicio fiscal 2008 por el H. Congreso de la Unión fue diseñado para provocar un desendeudamiento en términos reales en el saldo de la deuda. Al término del tercer trimestre del presente ejercicio fiscal, el saldo se situó en 43 mil 667 millones de pesos, generando así un desendeudamiento nominal temporal de 0.94 por ciento y un desendeudamiento real temporal de 4.7 por ciento con respecto al cierre de 2007, cuando la deuda se situó en 44 mil 79.5 millones de pesos.

El Gobierno del Distrito Federal había presentado durante dos décadas una tendencia ascendente en el saldo de la deuda. A mediados de la administración pasada el GDF comenzó a desendeudarse en términos reales. En el 2007, mediante la estrategia de refinanciamiento que implementó el GDF se mejoraron las condiciones financieras de la deuda pública, utilizando dos líneas de acción: 1) El refinanciamiento bancario (85.5 por ciento del saldo), y 2) La emisión de Certificados Bursátiles en el mercado de capitales por 3 mil millones de pesos (7.3 por ciento del saldo).

La mencionada estrategia de refinanciamiento ha sido uno de los aciertos del GDF en materia financiera, ya que bajo el escenario adverso que prevalece actualmente en el mercado, hubiera sido imposible adquirir las condiciones en las que quedó estructurada dicha deuda.

Durante el trimestre julio-septiembre el pago por servicio de la deuda fue de 1 mil 199.5 millones de pesos, de los cuales 198.9 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones y 1 mil 000.6 millones de pesos corresponden a costo financiero.

Por lo anterior, el pago por servicio de la deuda que se realizó al tercer semestre de 2008 ascendió a 3 mil 482.9 millones de pesos, de los cuales 412.5 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones y 3 mil 70.4 millones de pesos corresponden a costo financiero.

Por sectores, la composición por servicio de la deuda durante el trimestre julio-septiembre de 2008 fue de 76.4 por ciento del Sector Central y 23.6 por ciento del Sector Paraestatal.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA^{1/}
ENERO-SEPTIEMBRE 2008
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2007	Colocación	Amortización ^{-2/}	Actualización	Saldo Estimado al 30 de Septiembre de 2008
Gobierno del Distrito Federal	44,079.5	0.0	412.5	0.0	43,667.0
Sector Central	40,624.0	0.0	18.9	0.0	40,605.0
Sector Paraestatal	3,455.5	0.0	393.6	0.0	3,062.0

Notas:

1_/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo (cifras preliminares).

2_/ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

Al tercer trimestre de 2008 no se ha realizado ninguna colocación, sin embargo se tiene planeado realizar una colocación durante el último trimestre del año.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como un compromiso de esta administración, por lo que el saldo de la deuda se publica diariamente en la página de Internet de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal⁸. Asimismo, se encuentran disponibles vía electrónica los informes trimestrales de deuda desde el año 2002 a la fecha para su consulta en la misma página.

⁸ El saldo de la deuda se publica diariamente en la página electrónica de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
<http://www.finanzas.df.gob.mx>